Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 5.163. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 24 de agosto de 1925.

UNA FIESTA INOLVIDABLE

El bosque rojo

El Partido Obrero Belga, de cuyo poderío acabamos de obtener una impresión anonadante en una breve excursión de estudio a través del país, ha celebrado su XL aniversario con una esplendidez extraordinaria. ¿Qué era el Partido belga hace cuarenta años? Nada. ¿Qué es hoy? Las cifras van a responder por nosotros: senadores, 59; diputados, 78, y cinco ministros.

Bélgica es, con Austria, la nación que va a la cabeza en organización socialista integral. No es, pues, extraño que en estas condiciones la conmemoración de su XL aniversario la havan celebrado los correligionarios belgas de modo excepcional.

Más que la pluma y la palabra, el cinematógrafo deberíamos utilizar para explicar lo que hemos visto. Por comprenderlo así, el Partido Obrero Belga ha tomado en cinta cinematográfica todas sus fiestas, que serán conocidas y admiradas de ese modo en el mundo entero.

Figuraos, camaradas de España, una ciudad como Madrid—Bruselas es la capital más gemela a la nuestra de las que yo conozco—pendiente de la manifestación socialista, con 100 bandas de música escalonadas en las principales calles, con 4.000 banderas rojas, con centenares de miles de lazos e insignias del Partido Socialista en los pechos de hombres y mujeres.

El Partido Obrero Belga ha organizado en Bruselas docenas y docenas de manifestaciones. Ninguna como la que recorrió las calles bruselesas el día 15 de agosto. Otras veces, de acuerdo con los Sindicatos, hombres y mujeres han irrumpido en las calles y han atravesado la ciudad cantando «La Internacional». Eso no es nuevo en Bélgica. Esta vez, 20.000 niños y jóvenes de ambos sexos, vestidos la mayoría de blanco y con lazos y corbatas rojos, han saludado a la Internacional Socialista, posesionándose de la gran escalera de la Bolsa, en Bruselas, en el corazón del barrio más capitalista. Y este espectáculo era algo nuevo, algo emocionante, que toda la Bélgica socialista ha querido ver y aplaudir.

Porque sólo fué eso la manifestación: un desfile de niños, de jóvenes, de hombres de mañana. Ni uno solo desfiló que hubiera cumplido los veinticinco años. ¡Y qué desfile! Cada región, cada localidad, rivalizó en preparar a sus hijos, a los hijos del Trabajo. Airosos, cantando, marcando el paso gimnástico, saludando con el brazo extendido, daban la sensación de continuidad de la obra admirable de este pueblo, pequeño en extensión y grande por sus empresas.

¡Qué lindas las muchachas con sus corbatas rojas! Más niñas que niños había en la manifestación. La educación socialista de la mujer es algo primordial que en todos los países debe preocupar a los militantes.

Las músicas no desfilaron. Estacionadas a lo largo de la gran ruta—de diez a doce kilómetros—animaban con sus himnos vibrantes a los combatientes del mañana, y daban a la manifestación un matiz nuevo, haciendo que en todo el trayecto tuviese el mismo interés. Y así fué, en efecto, porque detrás de las filas formadas por la policía oficial y los comisarios socialistas, se agolpaba, no una ciudad, sino un país entero, y aplaudía y agitaba sus pequeñas banderas y sus pañuelos blancos, y en muchos ojos asomaban las lágrimas en recuerdo de los muertos por el ideal hoy triunfante...

Toda la policía de Bruselas, con su jefe a la cabeza, coadyuvó al buen orden de la manifestación. Todo el comercio, la ciudad entera, se asoció al acto. Y las calles, que son vida extraordinaria en días normales, este día no vieron cruzar automóviles ni tranvías. El Trabajo era dueño de la capital, y sin gritos, sin vivas ni mueras, con alegría, pero serenamente, firmemente, desfilaban, tras de los jóvenes, las carrozas simbólicas de los oficios, una locomotora, conducida en brazos de los delegados de la Federación de Ferroviarios; los mineros y metalúrgicos, en traje de trabajo, con la ropa de la mina y del taller, con las herramientas sin limpiar, como rinden riqueza a costa del esfuerzo de unos, que otros utilizan y malgastan...

¡Día espléndido el 15 de agosto! ¡Día glorioso para el Socialismo! Las 4.000 banderas rojas que pusieron fin al desfile, que invadieron más tarde la gran plaza de Bruselas donde está el Ayuntamiento, «el bosque rojo», como lo bautizaba Vandervelde en su discurso, eran la demostración de la idealidad de este pueblo admirable, en cuyo ejemplo quisiera yo que girase el proletariado español.

Andrés SABORIT

París, 19.

Congreso nacional extraordinario del Partido Socialista Francés

Terminadas las sesiones del Congreso Nacional Confederal, ha celebrado las suyas el extraordinario del Partido Socialista francés en la misma sala del gimnasio Japy, de París, donde aquél se reunió.

Tenía por objeto la convocatoria de este Congreso tratar de algunas cuestiones de carácter urgente, así como del orden del día del Congreso internacional de Marsella. Han concurrido muchos delegados.

Al Congreso han asistido representantes de los Partidos Socialistas de Alemania, de Checoeslovaquia, de Georgia, de Inglaterra, de Suecia, de Italia, de Polonia, de Rusia, de España, de los Estados Unidos y de Letonia.

El primer acto del Congreso al inaugurar sus tareas fué dirigir un mensaje de simpatía a los huelguistas de la Banca.

Seguidamente se pasó a discutir los asuntos puestos a la deliberación del Congreso.

El caso Varenne.

Pablo Faure explicó cómo la Comisión Administrativa del Partido había sido informada, por una carta de Varenne, del nombramiento de éste para el puesto de gobernador de la Indochina, y que aquélla había aprobado una moción declarando incompatible aquella función con la cualidad de miembro del Partido Socialista.

Abierta discusión sobre el caso, intervinieron en ella varios delegados, defendiendo algunos, como Paulin, que los acuerdos del Congreso federal, por el cual se pedía al diputado Varenne eligiese entre el cargo de gobernador y el de individuo del Partido, no fuese aplicado.

Grumbach ensalzó la disciplina, «cuyo respeto—dijo—debemos imponer, porque no tiene nada de humillante».

Pablo Faure consignó que hay momentos en los que hay precisión de tomar resoluciones por encima de los sentimientos, en interés supremo del Partido.

«Es cierto—añadió—que los estatutos no preven los casos de esta índole, pero los «sienten». Cuando Bouisson y Compére-Morel figuraban en el Ministerio Clemenceau, bastó una advertencia del Partido para que presentasen la dimisión. Varenne no ha pedido consejo a los organismos regulares del Partido. No dejemos que se introduzcan entre nosotros fermentos de indisciplina.»

Fueron presentadas muchas proposiciones; pero al fin quedaron sólo dos: una de Bracke, con una enmienda de Lebas, declarando que Varenne se había excluído a sí mismo del Partido, y otra, de Renaudel, lamentando la actitud de Varenne y pidiéndole eligiese entre el acta de diputado y el cargo de gobernador.

Quedó aprobada la proposición de Bracke por 2.113 votos. La de Renaudel alcanzó 181. Hubo 192 abstenciones.

La situación política y la participación ministerial.

La segunda sesión del Congreso fué consagrada a examinar la situación política y la posición que debería adoptar el Partido en los próximos debates parlamentarios. La importancia del asunto explica que esta sesión y dos más se invirtieran en la discusión de la conveniencia de seguir o no practicando la política de apoyo.

Unos, como Ziromsky, se mostraron adversarios irreductibles de toda participación en el Gobierno con los radicales, y otros, como Renaudel, juzgaron que era un problema táctico, y no repudiaban la política de apoyo, que ha dado buenos resultados.

Paul Faure opinó en contra de la política de apoyo y de la participación ministerial, vaticinando que el voto de la participación por un Congreso socialista provocaría una escisión en todas las Federaciones.

León Blum se declaró también adversario de la política de apoyo, afirmando que es el mismo Painlevé quien la ha puesto fin.

«No es nuestra la culpa de que las cosas sean así. Nosotros no podemos sostener a un Gobierno que practica la conciliación con las fuerzas que derribaron a Herriot. Dejando de apoyarle, permanecemos fieles a la voluntad popular.»

Blum pidió a los «reformistas» renunciaran a llevar al Partido por el camino de la participación, donde podría quebrantarse su unidad moral, y a los «doctrinarios», que no comprometan el porvenir del Partido con una moción de intransigencia absoluta. Se le tributó una calurosa ovación.

Las dos tendencias sostenidas en el Congreso cristalizaron en la sostenida por León Blum, Faure, Ziromsky, Bracke, Compère-Morel y otros y la presentada por Renaudel y sus amigos. La diferencia entre ambas consiste únicamente en las conclusiones. Ambas declaran que el apoyo es imposible actualmente. Pero la primera rechaza netamente toda idea de participación en lo futuro, mientras que la segunda la acepta en determinadas circunstancias.

La moción contra la participación ministerial obtuvo una gran mayoría. Fué votada por 2.210 votos contra 559. Hubo 22 abstenciones.

He aquí el texto de la moción aprobada:

«La misión del Partido Socialista es agrupar e instruir a los trabajadores en partido internacional de clase; pero el cumplimiento de esta misión no le deja indiferente al movimiento de los sucesos políticos. Nunca ha olvidado ni olvida que el estado de las instituciones y de la opinión pública dependen, no sólo de la realización de las reformas inmediatas exigidas por la clase obrera, sino, en amplia medida, del éxito de su propio esfuerzo de organización y de educación. Siempre se ha esforzado por ejercer, sobre la evolución de los hechos políticos, la acción más apropiada a las circunstancias y la más favorable a los intereses del proletariado. En este sentido continuará obrando, y para ello pondrá a contribución toda su fuerza parlamentaria.

Afirma esta resolución más claramente en el momento en que el bloque nacional, es decir, la forma de reacción más nociva para las libertades obreras y para la paz internacional, aun cuando tres vencida en las luchas electorales, intenta en el Parlamento un retorno ofensivo. Si juzga imposible continuar prestando su apoyo parlamentario al Gabinete actual, es precisamente porque no quiere cejar en la lucha empeñada contra la reacción y desea permanecer fiel a la voluntad expresada por el sufragio universal.

Por las mismas razones, está dispuesto a prestar apoyo a todo Gobierno que realice un esfuerzo vigoroso para hacer triunfar las medidas reclamadas por el proletariado—singularmente en lo que concierne a la organización de la paz, al saneamiento de la Hacienda, a la justicia fiscal, a los seguros sociales, a la reforma militar, a la reorganización de la enseñanza—, y que no retrocedería en este esfuerzo ante la resistencia de las fuerzas unidas del gran capitalismo y del conservadurismo político.

El apoyo del Partido en ese caso adoptaría la forma del apoyo parlamentario, tal como ha sido definido por la resolución de Grenoble, cuyo objeto era, siempre asegurando a dicha táctica su plena eficacia, preservar la entera independencia del Partido y la expresión completa de su pensamiento acerca de todos los problemas y de todos los asuntos.

Por el contrario, persiste en retirar la participación eventual del Partido Socialista en un Gobierno constituído por otros partidos. Independientemente de las dificultades que se derivan del propio carácter de la acción socialista, la participación, en el estado actual del Partido y en el conjunto de las circunstancias políticas, no podría menos de perjudicar el interés de los trabajadores y del propio Socialismo, sin facilitar, por otra parte, en ningún caso ni de manera alguna, la labor de un Gobierno democrático.

El Congreso recuerda a los elegidos que las divisiones de voto, siempre nocivas para la propaganda y para la cohesión moral de los militantes, son menos admisibles todavía cuando el Partido practica la política de apoyo, cuya condición necesaria es, en suma, la unidad del voto. Recuerdo, por último, a todos sus organismos, elegidos y militantes, que el Socialismo no ha entendido nunca dejarse absorber o englobar en ningún bloque o cartel permanente de partidos políticos, y que es más necesario que nunca, para prevenir confusiones de que pudieran aprovecharse los adversarios, preservar el carácter distinto de su propaganda como de su acción electoral, el respeto absoluto de su independencia como de sus reglas propias de organización.»

La parte de la moción Renaudel en que se condicionaba la participación eventual decía así:

«... El Partido Socialista declara en todo caso que ninguna participación gubernamental sería tomada en cuenta si no era considerada como una participación de partido, discutida de partido a partido; si el Partido Socialista no era autorizado para designar por sí mismo sus mandatarios de acuerdo con el jefe del Gobierno que hiciese el llamamiento, y con el cual determinara la calidad y número de departamentos ministeriales de que hubiera de encargarse; si la participación, por último, ni implicaba la realización de un programa preciso, la voluntad de un ardoroso combate para llevar al país a su realización, destruyendo cuantas resistencias se opusiesen, incluso la del Senado.»

El Congreso internacional.

La última sesión la dedicó el Congreso a examinar el orden del día del Congreso de Marsella.

Las cuestiones de la mano de obra, paro, etcétera, y la relacionada con la aplicación del Convenio de Wáshington se convino en que deben ser objeto de una acción internacional, que pueden ejercitar la Confederación General del Trabajo y el Partido Socialista Francés en unión de la Federación Internacional Sindical y la Internacional Socialista. Así se planteará en Marsella.

Acerca de la política internacional, León Blum dijo que desde el Congreso de Hamburgo ha variado la situación política internacional. El protocolo de Ginebra y el pacto de garantía pueden contarse como éxitos. La Internacional ha cumplido con su deber, trabajando incansablemente por la paz.

Respecto al pacto de garantía, indicó que los socialistas pueden emplearlo en favor del desarme.

Dijo que Rusia debiera entrar en la Sociedad de Naciones, y que se abre camino la idea de recurrir a ésta en los conflictos que surjan; confianza que debe extenderse entre el proletariado.

«Es menester que las potencias se vayan acostumbrando a pensar que los Convenios y los Tratados de paz no son un patrimonio particular suyo, sino del mundo entero.»

En lo que se refiere a la cuestión colonial, Blum desearía un control internacional sobre todas las colonias.

«No hay potencia ninguna en el mundo—dijo—que pueda reclamar el privilegio de representar la civilización a título de monopolio. Todas las cuestiones deben ser estudiadas en común por las naciones: reparto de materias primas, población, emigración, mano de obra, prohibiciones, sistemas aduaneros, etc.»

Blum terminó diciendo:

«La Sociedad de Naciones será impotente o se encaminará hacia el Socialismo internacional.»

Otros oradores que terciaron en el debate, como Grumbach, Ziromsky, Longuet y Renaudel, se expresaron en términos parecidos a los de León Blum.

Homenaje a Delory.

Bracke subió a la tribuna para dedicar un recuerdo a la memoria de Delory, cuyo fallecimiento había sido anunciado a los congresistas.

Trazó a grandes rasgos la vida del camarada fallecido, elegido alcalde de Lille en 1896 y diputado en 1902.

«Durante mucho tiempo—añadió Bracke—, el ejemplo de Delory será para los militantes del Norte el ejemplo de la lucha de clases.»

Los congresistas se pusieron en pie..

Otros acuerdos.

Antes de terminar sus tareas el Congreso, aprobó una resolución relativa a Marruecos, otra para que se reclame la inmediata apertura del Parlamento y otra referente a la reforma electoral, en el sentido de la representación proporcional y la unidad de votos.

Una minoría revolucionaria, por inteligente y enérgica que sea, no basta, por lo menos en las sociedades modernas, para realizar la revolución. Es necesario el concurso, la adhesión de la mayoría, de la inmensa mayoría.—JAURES.

De interés para los mineros

En el «Boletín de la Asociación de los industriales de Francia contra los «accidentes del trabajo» se publican las observaciones presentadas en el «Institute of Mining Engineer», de Londres, por sir Jocials Court.

En una mina de carbón donde los obreros trabajaban a una temperatura media de 27 grados, y en una herrería donde el termómetro marcaba constantemente 35 grados, algunos obreros consintieron en beber durante el trabajo agua en la cual había sido desleída algo más de una cucharadita de sal de cocina por litro.

Esos obreros sufrieron menos de cansancio que antes de beber.

El profesor Neville Moss, de la Universidad de Birmingham, ha hecho una comprobación análoga.

Unos obreros mineros que trabajaban a la temperatura de 38 grados se quejaban constantemente del cansancio y de calambres. Pues bien; después de haberles dado a beber agua salada, a razón de diez gramos por cada cuatro litros y medio, esos obreros soportaron mucho mejor el trabajo, desaparecieron los calambres, y los hombres dejaban el trabajo al dar la hora mucho más entonados que antes de someterse a ese régimen.

La huelga de los bancarios franceses

Un obispo dice que se accederá a sus justas reivindicaciones.

MONTPELLIER, 22.—Monseñor Magnien, obispo de Montpellier, en una carta dirigida a sus diocesanos manifiesta que espera ver pronto solucionado el conflicto bancario y que se accederá a las justas reivindicaciones de los empleados. A continuación lanza un llamamiento a los católicos en favor del empréstito.—Radio.

El centenario de la Academia de Ciencias rusa

Painlevé no puede asistir a las fiestas a causa de la situación política actual.

MOSCU, 22.—La Academia de Ciencias rusa ha recibido de Painlevé la siguiente nota:

«Lamento no poder asistir a las fiestas del centenario de la Academia de Ciencias rusa, por la imposibilidad en que me encuentro de salir de París en septiembre, a causa de la situación política actual.»

La Academia de Ciencias ha sido informada, además, de que el Gobierno francés ha designado una Delegación para representarle en las fiestas del centenario.—Radio.

Efemérides

Plinio el Viejo

24 de agosto de 79.—Cayo Plinio Secundo, llamado el Viejo, célebre escritor latino, naturalista y erudito, nació en Como el año 23 de la era cristiana. Militar y marino, tomó parte en varias expediciones de Roma contra países enemigos, y cuando volvió a Roma se dedicó al foro y a la educación de su sobrino, Plinio el Joven. Durante la tiranía de Nerón vivió retirado, dedicándose a escribir una Gramática *y una* Historia natural. *Mandaba la escuadra que se hallaba en Misena cuando acaeció la terrible erupción del Vesubio, que sepultó las ciudades de Pompeya, Herculano y Estabia. Plinio se obstinó en ver de cerca el fenómeno para estudiarlo, y acercóse cuanto pudo a las inmediaciones del volcán. Una ráfaga de viento impregnado de vapores sulfurosos le envolvió, causándole la muerte por asfixia.*

Las matanzas de San Bartolomé

24 de agosto de 1572.—Reinando Carlos IX de Francia celebróse el matrimonio de su hermana Margarita con el conde Enrique de Navarra. Con este motivo habían llegado a París numerosos hugonotes para asistir a las fiestas. Esta ocasión fué aprovechada por Catalina de Médicis y el duque de Guisa, fanáticos católicos y que dominaban a su antojo a Carlos IX, para instigar a éste a que ordenase una matanza general de protestantes al día siguiente de las fiestas, domingo, 24 de agosto, día de San Bartolomé. La señal de la matanza fué dada por las campanas de la iglesia de Saint-Germain-l'Auxerrois, lanzándose a la calle la soldadesca y el populacho fanático y asesinando sin piedad a hombres, mujeres y niños conocidos por sus ideas protestantes. La flor de la nobleza del partido protestante pereció a manos de los asesinos, calculándose en más de dos mil las víctimas de aquellas sangrientas jornadas. La matanza se prolongó toda la semana, y otras ciudades siguieron el ejemplo de París.

Felipe de Castro

24 de agosto de 1775.—Fallece en Madrid el escultor gallego Felipe de Castro, nacido en 1711. Realizó sus estudios en Roma, obteniendo en 1739 el primer premio de escultura, y siendo nombrado individuo de la Academia de Florencia y de la de los Arcades de Roma. En ésta, que se componía sólo de catorce, cada uno de los cuales adoptaba un sobrenombre clásico, se le conocía con el de Calesio Livádico. Fernando VI le nombró primer escultor, y en unión de Olivieri—escultor italiano que fué quien concibió la idea de fundar la Academia de San Fernando—dirigió la parte escultórica del nuevo Palacio de Oriente, siendo obra suya uno de los leones de la escalera principal del mismo. Fué director de la Academia de San Fernando.

EN ITALIA

La vida política

Expliqué en mi artículo anterior cómo era imposible que Mussolini dimitiera espontáneamente. Es un poco difícil explicar por qué el rey no le invitó a dimitir. Cierto es que el rey se da cuenta de cuán anormales son su situación y la del país. Muchas razones podrían explicar por qué no usa de su autoridad para restablecer el régimen constitucional, del que él es el primer custodio, y hasta pudiera decirse que custodio juramentado. La primera razón es probablemente el temor de precipitar a la nación en una crisis más grave aún y más sangrienta.

Nadie puede suponer que el rey, conocidos su carácter y su educación, pueda sentir simpatías por el movimiento fascista. Sufrió la violencia, y en octubre de 1922 se resignó a entregar el Gobierno a Mussolini para evitar el conflicto, que seguramente hubiera sido sangriento, entre el ejército y los camisas negras.

Igualmente, a fines de 1924, el rey se resignó a que Mussolini siguiera en el Poder, porque éste le pintó con sombríos colores las consecuencias terribles de una crisis política. Mussolini gusta de desempeñar el papel de representante del fascismo político y gubernamental, ocupado en tirar de las riendas a los fascistas provinciales que quisieran repetir la marcha sobre Roma y exterminar a los adversarios políticos.

En realidad, cuantos lean los discursos de Mussolini a sus «maravillosos camisas negras» comprenden que él mismo aviva esa llama combativa para atajarla luego con gran esfuerzo.

Cuando pasó el momento difícil, en diciembre de 1924, Mussolini se sintió más fuerte y creyó oportuno el momento para dar un golpe de audacia. Puesto que la oposición no lograba derribarle, él debía aplastar a la oposición. Y entonces, el 3 de enero de 1925, lanzó en la Cámara un discurso, que fué un verdadero desafío a la oposición del Aventino. En él asume la responsabilidad íntegra de todos los hechos fascistas, desmiente la leyenda de una separación entre Mussolini y los camisas negras, y solidarizándose con sus «milicias» rechaza las acusaciones y declara que no puede hacerse proceso a la «Revolución».

El aislamiento político del fascismo se acentúa todavía más. Pero los fascistas se esfuerzan en poner buena cara, declarando que este aislamiento corresponde perfectamente a sus designios, que no necesitan «simpatizantes» ni que les sigan solamente por interés.

Si este aislamiento progresivo le quita toda fuerza moral, el fascismo, por el contrario, aumenta continuamente su fuerza material apretando sus filas, reuniendo la milicia al ejército y haciendo leyes que le permitan defender su poder con un simulacro de legalidad.

En enero, los constitucionales, dirigidos por Salandra, pasan también a la oposición y presentan, con Orlando y Giolitti, una moción para la defensa de la Constitución. El Gobierno la aplaza por seis meses.

Al mismo tiempo, las milicias fascistas son lanzadas nuevamente contra los adversarios, y en Toscana sobre todo se cometen violencias tan salvajes contra los socialistas y contra los católicos, que el cardenal Maffi telegrafía al Gobierno: «¡Como sacerdote he llorado; como italiano me he avergonzado!»

El objeto de tales violencias es mostrar que el fascismo de las «masas» es una fuerza exuberante que únicamente Mussolini puede dominar; que para canalizar esta fuerza hay que darle satisfacción legalizando la ilegalidad, codificando la abolición del Statuto (Constitución italiana) y aplastando la oposición.

Giovanni ZIBORDI

Conflictos obreros

Solución de la huelga de papeleros noruegos.

OSLO, 22.—Los patronos y los obreros de la industria del papel han aceptado las proposiciones del árbitro oficial, en las que se recomienda la prórroga, por un período de un año, del acuerdo actualmente en vigor.—Radio.

Los ferroviarios alemanes.

BERLIN, 22.—Las gestiones realizadas para salvar el conflicto pendiente entre las Compañías ferroviarias y la Federaciones sindicales han fracasado. Las Compañías han propuesto al ministro del Trabajo que se someta el pleito a un arbitraje.—Radio.

La deuda de Francia a los Estados Unidos

Un plazo de sesenta y dos años para el pago.

WASHINGTON, 22.—Se asegura en los Círculos bien informados que va a proponerse a los franceses una consolidación de sus deudas en un plazo de sesenta y dos años, con interés de 3 1/2 por 100. Podrán contar con concesiones razonables, por lo menos durante los diez primeros años. Si obtienen mayores concesiones será porque habrán demostrado, con números, que debe tomarse en consideración la facultad de pago de Francia.—Radio.

La generosidad del capitalismo americano

Lector querido: Perdóname que me dirija a ti en la forma que pienso hacerlo hoy. Te considero a ti en el mismo plano que me hallo yo: irresponsable de los hechos, pero pagano de sus consecuencias.

¿Que a qué consecuencias me refiero? A las económicas de la gran guerra europea, aquella brutalidad humana que convirtió los mejores campos de Europa en una verdadera hoguera, mejor diríamos en un infierno maldito, que tú y yo hemos seguido con tanta atención, pensando que sería la última barbaridad que harían los pueblos y que al terminar los hombres seríamos libres porque habríamos vencido para siempre a nuestros bárbaros enemigos.

Tú creíste, como yo, en aquella grande ilusión, ¿verdad? Bueno; pues consuélate con haber sido un pobre iluso, porque la paz anhelada para realizar la fraternidad entre los pueblos sigue hoy tan perturbada como entonces, y es posible que nosotros no suframos de otra gran barbaridad, pero no creas que es por idealismo de los enemigos de la fraternidad, de la solidaridad de los pueblos, sino porque ahora tenemos que trabajar incansablemente nosotros, nuestros hijos y acaso nuestros nietos para restañar las heridas económicas de la gran barbaridad pasada.

Mientras duró la guerra y las pasiones humanas, un tanto alocadas, se entretenían en seguir de cerca los acontecimientos trágicos, nadie ha pensado en este aspecto de la cuestión, pero ahora ya es otra cosa.

La tesorería inglesa ha lanzado hace pocos días una nota, que recorrió el mundo entero, manifestando, para justificarse ante los Estados Unidos, su acreedor, la cuenta de lo que le deben a ella.

He aquí los datos que queremos comentar:

	Libras esterlinas.
Francia	623.279.000
Rusia	722.456.000
Italia	533.300.000
Reino de los servios, croatas y eslovacos	28.481.000
Polonia	95.000.000
Rumania	24.481.000
Portugal	21.544.000
Grecia	23.355.000
Congo belga	3.350.000
Total	2.075.543.000

¿Comprendes la gran enormidad de esta cifra, lector? Dos mil setenta y cinco millones quinientas cuarenta y tres mil libras esterlinas.

¿Comprendes, amado y pagano lector, la enormidad de esa cifra? ¿No? Vamos a ver si te lo hacemos comprender.

Esas libras de deuda, es decir, gastadas inútilmente en la guerra pasada, al cambio actual valen 76.068.650.950 pesetas. ¿Lo ves ahora un poco más claro?

Pero aguarda un momento. Tú sabes que el año 1917 se decidieron los Estados Unidos a ayudar a Europa a defender la libertad de los pueblos. Declararon la guerra a Alemania y mandaron sus tropas a Francia.

Hasta entonces había sido Inglaterra el tesorero de la guerra, dando su aval a los empréstitos que era necesario hacer para la adquisición de armamentos, municiones, comestibles y ropas para el ejército; desde el año 1917 la tesorería pasó a Norte-América. Fueron los Estados Unidos, el capitalismo yanqui, quien se encargó de garantizar los empréstitos necesarios para continuar la matanza humana. Bueno; pues desde el año 1917 al de 1925 Europa adquiere una deuda con los Estados Unidos de 82.253.000.000 de dólares.

¿Comprendes la generosidad del capitalismo yanqui al intervenir en la guerra en defensa de la libertad?

Esa enorme cifra de dólares, al cambio corriente, valen unos 500.000.000.000 de pesetas. ¡Qué barbaridad! ¡Y todo este dinero, que es trabajo acumulado, esfuerzo obrero no pagado, convertido en humo y fuego exterminador de vidas y haciendas, en medio de una asnal, pasiva indiferencia de los hombres!

¿Qué te parece, lector amado y pagano? ¿Que no te interesa el problema? ¿Por qué? ¿Porque España no está incluída en esa deuda? Pues padeces un error gravísimo. Te interesa, como nos tienen que interesar todas las cosas que ocurren en el universo, porque aunque parezca que ocurren lejos, sus efectos alcanzan a todos, a actores y no actores.

Esa deuda hay que pagarla, porque la generosidad de los prestamistas, su «romántico» amor a la libertad, no alcanza hasta el extremo de perder su dinero.

Han de cobrar céntimo a céntimo lo que dieron, con sus réditos correspondientes. ¿Y quién ha de pagar? El trabajo y nadie más que el trabajo.

Y dices: Bueno; pero nosotros trabajamos en España y nuestro trabajo no está obligado a pagar esa deuda. Te equivocas.

Las leyes económicas que rigen el mundo capitalista tienen un carácter de generalidad universal. Ningún pueblo se basta a sí mismo, y necesita de los demás pueblos para poder vivir y desarrollar su riqueza. Nosotros no estamos incluídos materialmente como deudores en esa gran deuda; pero como necesitamos adquirir materias necesarias a nuestra vida en el extranjero, éstas llegan a nosotros con el recargo consiguiente, y por el procedimiento de encarecernos la vida contribuímos a pagar la deuda. ¿Lo ves claro?

Y dices: Bueno; pero también nosotros exportamos, y...

Sí; pero en ello no existe la equivalente compensación, porque exportamos menos que importamos y porque quien tiene hoy el predominio financiero sobre el mundo entero es el acreedor: los Estados Unidos.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Manuel CORDERO

La acción obrera en Madrid

VINOS Y LICORES.

Se ratifica el acuerdo de adquirir una acción de 500 pesetas de la Gráfica Socialista.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró el viernes junta general la Sociedad de Dependientes de Vinos y Licores y Mozos de Comercio en general.

Aprobóse el acta de la junta anterior, las cuentas del segundo trimestre de este año y las gestiones realizadas por la Directiva en varios asuntos.

Se ratificó el acuerdo de adquirir una acción de 500 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista, cuya cantidad será abonada en varios plazos, en el tiempo más breve posible.

CONDUCTORES DE CARRUAJES

El sábado, a las once y media de la noche, celebró junta general en el teatro de la Casa del Pueblo la Sociedad La Unión General de Conductores de Carruajes y Similares.

Fué aprobada el acta, las cuentas del segundo trimestre y la gestión de los letrados de la Sociedad.

Uno de éstos, el señor Martínez Acacio, hizo referencia a la sentencia del Supremo en la querella del presidente de La Unión de Conductores contra el de «La Velocidad», y dedujo de dicha sentencia que entre cocheros y chóferes no existen injurias.

Por esta razón, él opinaba que era inútil presentar querella por injuria a consecuencia de un acta notarial publicada por «La Velocidad».

El presidente de la Sociedad, José María Alvarez, después de decir que iba a tratar con gran serenidad y sangre fría el asunto que esperaba la general con impaciencia, hizo detallada relación de todos los incidentes ocurridos con la Empresa de Autobuses a partir de la Huelga del Primero de Mayo; puso de relieve los trabajos de la referida Empresa para que el personal de la misma ingresara en la Deportiva; relató la labor de la Comisión nombrada para que confeccionase unas bases de trabajo con mejoras para el personal de autobuses, labor que tuvo como consecuencia unos castigos de suspensión de algunos días de trabajo a varios obreros por represalias de la Empresa; afirmó que ésta realizó manejos para hacer creer al personal que se le quería lanzar a una huelga, y que, además, se recomendaba al personal que se diese de baja en la organización y se diese de alta en la Deportiva.

Relató después el despido del obrero Durán y las gestiones que se hicieron para que se admitiera de nuevo a dicho obrero y al conductor que guiaba el coche que se cayó por el puente de Segovia.

A continuación refirió el despido de los diecinueve lavacoches y dos engrasadores, acto que significaba una provocación.

A consecuencia de estos despidos se produjo una huelga.

Relató el desarrollo de la misma y los diversos incidentes a que dió origen, y aludió a los sueltos que se publicaron en la prensa por parte de la Empresa y de los obreros.

Y después de todo esto—siguió diciendo el presidente de la Sociedad—, la Empresa de Autobuses, como último golpe a La Unión de Conductores, hizo esa acta notarial, procurando rodear de lodo a las personas.

No trato de defenderme, porque todo lo que consta en el acta es la preparación de la misma. Yo no soy procurador, y si en el acta hay una acusación concreta, está sacada con sacacorchos.

Todo lo que se dice en el acta es artificial, y, como se dice en ella, imaginario.

Ellos saben que una querella por injuria tarda dos años en resolverse, y mientras tanto, dieron el golpe a la organización.

Detrás de la afirmación que se hace se debe presentar la prueba.

Aludió después a la entrevista celebrada con el director de la Empresa por una Comisión de conductores de autobuses, cuyo resultado consta en una hoja publicada por dicha Comisión.

Después habló Miguel González, uno de los firmantes de dicha hoja, quien relató la entrevista con el director de la Empresa, que dijo que no podía decir más que lo que decía en el acta notarial, a lo que la Comisión insistió en exigir pruebas, pruebas que no fueron presentadas.

José Sanjuán, vicepresidente de la Sociedad, dió cuenta de otra gestión realizada por él con objeto de tener una entrevista con el director de la Empresa y hacerle unas preguntas por medio de requerimiento notarial.

A dicho fin, el compañero Sanjuán, como vicepresidente de La Unión de Conductores, y Manuel González, como secretario general de la Federación del Arte Rodado, escribieron al director de la Empresa, solicitando de él la entrevista.

Se dió lectura a dicha carta y a la del director de la Empresa, que, en contestación a aquélla, dice que no acaba de entender la significación de la carta que le dirigen, puesto que hablan en ella de acusaciones, pruebas plenas, etc.

Que él no tiene por qué entrar en pleitos ajenos a la Empresa, y que sólo se remite al acta notarial, de la que no puede dudarse de su veracidad.

El compañero Sanjuán dió cuenta de la entrevista celebrada con el abogado de la Empresa en el domicilio de la misma, a cuya entrevista asistieron, además de los compañeros Sanjuán y González, el abogado de La Unión de Conductores y el notario llevado al efecto.

Tras de una negativa rotunda para recibir el director de la Empresa a Sanjuán y a González, fueron recibidos el notario y el letrado de la Sociedad. Después de gran resistencia, fué recibido por aquél el compañero Sanjuán, y más tarde, y previo otro esfuerzo, el compañero Manuel González.

A continuación se dió lectura al acta notarial en la que el compañero Sanjuán requiere al director de la Empresa para que por medio de dicha acta haga constar lo que en ella se le pregunta.

También se leyó la diligencia derivada de la lectura de dicha acta, en cuya diligencia, enterado el director de la Empresa de Autobuses del citado requerimiento, manifiesta:

«Que, aun sintiéndolo mucho, no puede dar contestación alguna al requerimiento que se le pretende hacer.»

La referida diligencia, no teniendo otra cosa que hacer constar, se da por terminada, y la firman José Sanjuán, Antonio Castellá y el licenciado Federico Plana Pelliza.

Habló nuevamente el presidente de La Unión de Conductores y dijo que, en presencia de que el señor Castellá no presenta pruebas, no dice aquí si él se va a defender.

Tampoco quiere calificar los medios empleados contra él ni a las personas que los han empleado.

Se extendió en otras consideraciones; afirmó que se tiraba contra él porque era el que estorbaba a los enemigos, y terminó diciendo que como quiere tener libertad para defenderse, y no quiere hacerlo al amparo del cargo de presidente de la Sociedad, deja este cargo al vicepresidente de la misma.

El vicepresidente dice que, autorizado por la Directiva, presenta la dimisión de la misma con carácter irrevocable.

Intervinieron brevemente varios compañeros de la junta general para hacer resaltar lo delicado del asunto que se estaba tratando y para negarse a aceptar la dimisión que presentaba el vicepresidente y el resto de la Directiva, porque en este momento, dijo uno de los que intervinieron, podía significar una coacción.

Fué presentada la siguiente proposición:

«Que la junta general se dé por enterada del asunto y que la Directiva continúe en su puesto y siga su gestión hasta esclarecer dicho asunto.»

El vicepresidente insistió en la dimisión, que fué rechazada por la general.

Intervino nuevamente el presidente de la Sociedad para insistir en sus anteriores manifestaciones respecto de su posición personal; recomienda al vicepresidente que retire la dimisión anunciada, y añade que, en cuanto a él, ya había anunciado hace algún tiempo su deseo de retirarse del cargo. Tan pronto—dijo—como salió de presidente de «La Velocidad» Francisco Cordero, yo también anuncié que lo dejaría para ver si desapareciendo los dos presidentes se llegaba a la solución del pleito de las dos Sociedades.

Ante todos estos requerimientos, el vicepresidente de la Sociedad dijo que aceptaba hasta que venga una elección de cargos.

La reunión terminó a las cuatro y media de la madrugada.

ARTE DE IMPRIMIR

Convocatoria extraordinaria

Muy próxima la celebración del XVII Congreso de la Federación Gráfica Española, y considerando que el breve espacio de tiempo de las dos fechas anunciadas, 22 y 29 del actual, es insuficiente para el estudio de las reformas a los estatutos presentadas por las diferentes Secciones, se convoca a los asociados a dos reuniones extraordinarias, que se celebrarán, la primera, mañana, día 25, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y la segunda, el día 30, a las nueve y media de la mañana, en el mismo salón.

Dichas reuniones se dedicarán única y exclusivamente a la discusión de las mencionadas enmiendas.

El lunes, 31, de seis y media de la tarde a once de la noche, se celebrará la elección de cuatro delegados efectivos y cuatro suplentes al referido Congreso, en la secretaría de la Asociación.

Para la entrada en el salón es indispensable la presentación de la cartilla y para las votaciones la de la tarjeta de identidad.

«LA DULCE ALIANZA»

La Sociedad de Obreros Galleteros, Chocolateros, Bomboneros, Carameleros y Similares celebrará junta general ordinaria el miércoles, día 26 del actual, a las seis y media de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior, lista de socios, dictamen de la Revisora de cuentas del segundo trimestre de este año, gestiones de la Directiva y preguntas y proposiciones de los socios.

Se pone en conocimiento de todas las compañeras y compañeros que todo el que no conteste al pasar lista de socios, lo mismo que el que se retire antes de terminarse la junta, le será impuesto el correctivo en idénticas condiciones.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón grande: A las ocho de la noche, Sindicato Metalúrgico.

En el salón pequeño: A las diez y media de la mañana, Cerradores y Repartidores de Periódicos; a las ocho de la noche, Unión Gorrera.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

	Ptas.
I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio	12
II. Kobatch (R.).—Política económica internacional	8
III. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política	7
IV. Tugan-Baranowsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo	6
V. Colmo (A.).—Los países de la América latina	10
VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera	10
VII. Waxweller.—La cuestión de Bélgica	3
VII bis. Idem.—El proceso de la neutralidad belga	2
VIII. Damaschke (A.).—La reforma agraria	6
IX.—Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social	5
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia	5
XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal	5
XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas	5
XIII. Tugan-Baranowsky (M.).—El socialismo moderno	7
XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización	8
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.)	

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XIII).

¡¡Obreros!!

Comprad en Casa Llopis. Las mejores Alpargatas y Zapatillas.

Cardenal Cisneros 15, y, Hartzenbusch, 11

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda. Madrid.

Técnica y Socialismo

Se ha inaugurado en Munich por las autoridades nacionales el Museo de Alemania, en el que se puede seguir la historia documentada de la técnica en las diversas ramas de la industria humana. El día mismo de la inauguración apareció en el «Vorwaerts» el siguiente artículo:

«El Museo alemán de Munich será solemnemente inaugurado hoy. Es una obra grandiosa, que representa en su evolución progresiva el desarrollo de las ciencias naturales y el triunfo del espíritu humano sobre la materia y las fuerzas de la Naturaleza. Un himno al trabajo y al progreso humanos. Ese Museo no es solamente una exposición de material muerto y de medios de instrucción. Obliga a la reflexión sobre la realización de la técnica y del desarrollo social, sobre los objetivos humanos y el sentido del progreso. Fortifica la fe en el hombre. Eleva.

El Gobierno del Reich tomará parte en la inauguración oficial del Museo alemán. Sus representantes han volado de Berlín a Munich en menos de cuatro horas. Con nuestros trenes más rápidos llegamos de Berlín a Weimar o a Hannover en cuatro horas, y con un poco más a Hamburgo y a Scheneidermuhl. En cuatro horas escasas se vuela por diversas rutas aéreas de Berlín a Munich. En esa reducción de la distancia se expresa en la forma más accesible a los sentidos el triunfo de la técnica sobre el espacio y el tiempo. La técnica moderna de los medios de transporte y de comunicación acercan los pueblos unos a otros. Empequeñece la tierra. Las superficies infinitas, inmensas, ilimitadas que para los antiguos representaban las tierras del Mediterráneo, se han extendido para el hombre de hoy hasta hacer de la tierra un todo conocido y explotado. Un ministro inglés tuvo la osadía de recorrer en pocos días, en aeroplano, las regiones más importantes del imperio británico. La gran nación alemana, de sesenta millones de habitantes, elige su presidente en un día, y con los medios modernos de comunicación conoce en siete horas el resultado de sus treinta millones de sufragios, y más o menos en el mismo lapso de tiempo lo transmite al mundo entero.

Aquí están los fundamentos de la moderna organización social. La democracia es imposible sin la técnica moderna de las comunicaciones. La reducción de las distancias y la observación del tiempo facilitan la publicidad y el conocimiento de la vida de la nación toda en regiones espaciosas y muy pobladas. Pero bajo el dominio de la técnica moderna del transporte y las comunicaciones, a la larga no puede durar más organización social que la democrática. La sociedad se vuelve tan compacta, que sólo el principio democrático de la igualdad de los derechos permite que sean posibles la vida y el trato común de los hombres, sin que esa densidad conduzca a la lucha anárquica de todos contra todos.

Y esto no reza solamente para la vida interna de las naciones, sino también para la vida de los pueblos entre sí. Al acercar los pueblos unos a otros, la técnica acentúa su comprensión mutúa, y la comprensión conduce a la tolerancia y a la paz.

La técnica moderna—no sólo la de las comunicaciones—es el fundamento de nuestra economía, de nuestra vida política y social. La técnica nació de las necesidades del hombre, en lucha contra las fuerzas de la Naturaleza y deseoso de ampliar su campo de acción. Es el resultado del esfuerzo y del pensamiento humanos. Muestra el camino seguido para satisfacer nuestros deseos y nuestras necesidades; tanto de nuestras necesidades materiales como de nuestras necesidades sociales. Sin el desarrollo de la técnica no es posible el progreso social. El verdadero sentido del progreso técnico es el aumento del dominio de las fuerzas naturales puestas al servicio del hombre.

La técnica significa someter las fuerzas elementales a fines definidos, de conformidad a las leyes naturales. Significa la sumisión de fuerzas elementales y desordenadas a principios racionales, y nuestra liberación de lo imprevisto y de lo accidental.

Una línea recta nos conduce de la técnica material a la técnica social. Debemos aprender a conocer y a dirigir las fuerzas elementales de la vida social, de igual manera que aprendemos a conocer, a ordenar y a dirigir las fuerzas materiales de la Naturaleza. Sobre el arreglo impregnado de significación de las fuerzas naturales en su conjunto debemos edificar un arreglo no menos significativo del conjunto de las fuerzas sociales. Debemos aplicar los principios de la razón a la vida social.

No ha sido obra de la casualidad cuando los grandes técnicos arribaron a pensamientos fructíferos respecto a la organización racional adecuada a los fines del intercambio comercial, de la economía y de la vida del conjunto. El objeto de la técnica material es el mismo: mostrar el camino a las necesidades humanas de todos los hombres.

No es posible pensar en la realización del ideal social sin la afirmación y el desarrollo de la técnica. La magna misión de los socialistas consiste en libertar la técnica de las cadenas en que hoy la tiene apresada el sistema social. Su desarrollo no se efectúa hoy en el sentido de la más amplia satisfacción posible de las necesidades de los hombres, ni en el sentido de fines generales, en beneficio del conjunto. Su desarrollo es múltiple y casi se pierde y se disuelve en el movimiento desordenado y anárquico de la vida económica capitalista. Fuerzas contrarias, surgidas del seno del sistema capitalista, se cruzan en el camino de su desarrollo en sentido beneficioso, de su utilización en pro del conjunto. Y no son solamente fuerzas contrarias económicas las que la obstaculizan y desvían; no son solamente las leyes del mercado en el sistema capitalista. La incomprensión, la ausencia de una verdadera noción de la comunidad, viejos instintos de dominación en el seno de los pueblos y entre los pueblos, obstaculizan la utilización técnica de los conocimientos lentamente acumulados por la Ciencia, madre de la Técnica.

Pero, a pesar de todo, el desarrollo de la técnica sigue una línea general que conduce hacia adelante. Las piezas reunidas en el Museo alemán de Munich muestran bien esa línea. Muestran el progreso social efectuándose a la par del desarrollo técnico, y con fuerza apremiante conducen a la pregunta: ¿qué objeto tiene todo eso si no logramos hacer servir todas estas conquistas en beneficio de la Humanidad toda, si no logramos vincular nuestro dominio de las fuerzas naturales con la idea del bienestar de la Humanidad y con la idea de la justicia entre los hombres?

Mucho conocemos ya sobre las fuerzas de la Naturaleza. ¿Qué conocemos sobre las fuerzas de la sociedad?

Sabemos dirigir y aplicar el conjunto de las fuerzas elementales en servicio de la producción, de acuerdo con principios racionales. ¿Por qué no dirigimos y aplicamos el conjunto de las fuerzas económicas en servicio del bienestar de la comunidad, según principios razonables?

Para todo hombre moderno, la afirmación de la técnica es una cosa que va de sí. ¿Cuándo irá de sí, para todo hombre moderno, la afirmación del Socialismo?»

CRONICAS EXTREMEÑAS

Viejos polichinelas

Constantemente se propaga por unos cuantos suspicaces, lesionados del cerebro y del hígado, la incapacidad de los extremeños para abordar problemas difíciles. Sin duda se consideran ellos como prototipos de la raza, y, en verdad, siendo así, reconocemos que Extremadura no avanzaría ni un pasito en el áspero camino de la civilización. Nada es tan dificultoso para mentes enturbiadas como el esclarecimiento intelectual. Solamente conciben al hombre culto como un animal raro que se deja crecer el pelo—por parecerse a las mujeres de melena corta y cuello afeitado—y se coloca sobre la nariz unas gafas, que, como expresó Montesquieu, dan aspecto de hombre que se gastó la vista en estudios. Además, a ellos—nacidos en ambientes de prejuicios inconfesables—no les convence el ardor de la juventud extremeña en la defensa de una idea. Ellos, de tarda comprensión, de mente obtusa, adquirieron los conocimientos de que tan vanamente alardean cuando la nieve de los años caía blanda sobre sus cabellos. Ahora, nosotros, que hemos colocado el bordón de la vida en el cerro de los veinte años, aprendimos algo que ellos dejaron por inservible: amar las fórmulas vivas del progreso. Comprendemos que el estancamiento de las energías vitales de un pueblo no conduce más que a la anulación de su personalidad y a la muerte.

No me explico, pues, la actitud de esos mentecatos que de cuando en cuando pasean sus figuritas endebles de marionetas sin seso—si es posible que los muñecos tengan masa encefálica—por los paseos de la capital, adoptando una «pose» rígida, que es la correspondiente a tan elevados monosabios de la plaza de la inteligencia. Solitarios, vestidos de negro, con los ojos escrutadores al parecer, son la admiración de los cándidos provincianos. El provincianismo, sin embargo, lo llevan ellos dentro de un saco que agitan de vez en vez. Quieren ser mundanos, y son una ridícula parodia de la elegancia, unos desdichados cursis pendientes de las rayas del pantalón. Esos alfeñiques, esos hombres sin idealidades, sin entusiasmos; esas caricaturas de la intelectualidad son la desgracia de Extremadura, la noble, la estoica. Son los que en algún acto proclamaron que eran hijos de Hernán Cortés.

Son tornadizos y volubles como coquetas tontilocas. Además, pertenecen a la docta academia de la andante grafomanía, a la sabihonda cofradía de la espuma del saber. La estupidez es dueña del mundo, y ellos son los reyezuelos de esta ínsula que agoniza. Pero en los estertores de la agonía ha rugido, imponente, la tormenta, que les aplastará con sus piedras, granizos y rayos.

Pediremos, no obstante, piedad para los incrédulos de vuestros ideales. No los cautivéis, porque, usando el decir del coloso Ruskin, no merecen tal honor...

Antonio SALGADO

Badajoz, agosto 1925.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Servicio de obligaciones 6 por 100

A partir de 1.º de septiembre se pagarán, contra cupón número 5, los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de 15 pesetas, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará: en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 22 de agosto de 1925.—**Valentín Ruiz Senén**, consejero y director gerente.

EN EL PARLAMENTO ALEMAN

Un proyecto de ley para combatir las enfermedades venéreas

BERLIN, 23.—Se ha introducido en el Reichstag un proyecto de ley para combatir las afecciones venéreas. Las disposiciones más importantes son éstas:

Toda persona que se crea afecta por una enfermedad venérea infecciosa debe someterse a tratamiento. La Junta de Sanidad puede exigir a cualquier sospechoso que presente un certificado firmado por un médico, o que se someta a reconocimiento médico. Si es necesario, puede recluirse a los afectos en un hospital. A toda persona que mantenga relaciones sexuales mientras se encuentre afecta de una enfermedad venérea se la sentenciará hasta a tres años de encarcelamiento. En los casos entre esposos sólo se procederá a petición de uno de ellos. Todo paciente venéreo que, sabiéndolo, contraiga matrimonio, sin informar al otro contrayente de su estado, será castigado con un período de encarcelamiento hasta de tres años. El tratamiento sólo pueden aplicarlo los médicos autorizados para practicar en Alemania, y sólo se recetará después de un reconocimiento personal del enfermo. La infracción de estas disposiciones se castigará con encarcelamiento o multa. Los médicos informarán al paciente de la naturaleza de la enfermedad, la transmisibilidad y las penalidades que se imponen a los infractores. También denunciarán a la Junta de Sanidad a todo paciente que abandone el tratamiento o ponga en peligro a otros. Esta información puede pasarse al Centro de enfermedades venéreas. Cualquier funcionario empleado de una Junta de Sanidad o Centro de consulta que revele ilícitamente lo que averigüe en su capacidad oficial será castigado con multa o encarcelamiento. Toda persona que ofrezca, o venda, o recomiende remedios, artículos o métodos para la curación o alivio de las afecciones venéreas será castigada con encarcelamiento o multa, a menos que lo haga a los médicos o los boticarios. El Gobierno federal puede prohibir la venta de los artículos impropios e imponer condiciones que deban cumplir los de venta.

En ciertos casos, pueden imponerse encarcelamiento de un año o multa, o ambos, y hasta penalidades más rígidas. Por ejemplo: una mujer que amamanta a un niño ajeno, sabiendo que está afecta de una enfermedad venérea; una persona que permite que otra mujer amamante a un niño sifilítico; sin enterar a la última de la enfermedad del niño; toda persona que permita la adopción de un niño afecto de una enfermedad venérea sin informar a los padres adoptivos del verdadero estado del niño. También se impondrá multa o encarcelamiento a un ama que amamante a un niño ajeno sin obtener un certificado médico que revele que ella no padece de afección venérea; una persona que emplee a un ama sin cerciorarse antes de que ésta posee tal certificado, y cualquiera persona que permita la amamantación de un niño por una persona ajena, sin consultar antes al médico. También se procesará a los que practiquen la prostitución en la vecindad de iglesias y escuelas u otros establecimientos frecuentados por niños o adolescentes, o en una morada en que residan niños o adolescentes, o en una población de menos de 10.000 almas en la que existan reglamentos para la protección de la infancia y de la decencia pública.—Keller.

El proceso contra Muñoz de Zafra

En la Audiencia de Murcia se ha visto el día 19 del actual la causa que por injuria y calumnia se le seguía a nuestro amigo Zafra, a petición de don Julio García Vaso, por unas palabras pronunciadas en un mitin celebrado en El Algar y organizado por la Unión de Vecinos del Campo.

Aquel acto público tenía por objeto protestar contra la implantación de unas tarifas de arbitrios y cuyo cobro se había puesto en manos de un arrendatario buscado, al parecer, exprofeso. Arbitrios y modo de recaudarlos, aprobados por el Ayuntamiento de Cartagena, se consideraron ilegales y, sobre todo, lesivos para los vecinos de los muchos agregados que tiene Cartagena, los que se propusieron realizar una intensa campaña contra el arrendamiento de arbitrios y las tarifas, interponiendo recursos y celebrando asambleas y mitines de protesta. En casi todos estos actos tomó parte nuestro compañero Zafra, que, como concejal socialista de aquel Ayuntamiento, ya lo había combatido tenazmente.

Como la campaña hacía su efecto entre el vecindario, el caciquismo de Cartagena se propuso abortar el movimiento, y no halló otro pretexto que el de procesar a Zafra, interponiendo querella el señor García Vaso. Así, este cacique máximo, célebre en toda la comarca, lograba dos cosas: amortiguar la campaña oral que se hacía y que dejase de ser concejal el amigo Zafra.

Nuestro compañero ha sido defendido por don Mariano Ruiz Funes, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Murcia. Sobre su defensa dice «El Porvenir», de Cartagena:

«El informe fué brillante, como todos los suyos, llenos de doctrina jurídica; sostuvo la inculpabilidad del procesado, afirmando que su patrocinado había ejercitado en un acto público un derecho de crítica contra la gestión de un funcionario municipal.

Que esa crítica no puede en ningún caso confundirse con la injuria, y que para apreciar ésta es preciso atender a los elementos que resultan de la ocasión, la condición de las personas, el lugar, etc.

Se extendió luego en razonmientos expuestos con gran brillantez y claridad, diciendo que aun cuando fueran injuriosas las manifestaciones del procesado, cabría apreciar a su favor la excepción de verdad que admite para esta figura de delito el artículo 475 del Código penal.

En un brioso párrafo, en el que analiza minuciosamente la prueba documental, sostiene que con la certificación judicial de diversas sesiones del Municipio de Cartagena y con el testimonio literal del expediente instruído al secretario del mismo, que terminó con un acuerdo del gobernador civil de la provincia por el que se le destituía de su cargo, queda terminantemente probado el carácter veraz de las afirmaciones que hiciera el señor Muñoz de Zafra en el mitin de El Algar, en que tomó parte.

Pasa después el señor Ruiz Funes a rebatir la acusación de calumnia que también se imputa al señor Zafra, mostrando lo deleznable de la acusación, porque su defendido, argumentó, habló en aquel acto público de falsedades, naturalmente, de falsedades administrativas, no penales, del secretario del Ayuntamiento de Cartagena, y esto sería una imputación injuriosa, pero no nunca un concepto calumnioso, puesto que la calumnia requiere como base la imputación de un hecho concreto, no la abstracta indicación de un posible delito.

Al terminar el defensor su discurso, verdadera pieza de oratoria forense, fué felicitadísimo.»

Respecto a la acusación, que estuvo a cargo del hermano del querellante, dice el mismo periódico:

«La acusación estuvo a cargo del abogado don José García Vaso, que en vano intentó lucir sus eternas habilidades, tan conocidas ya en aquellas salas de Justicia, pues... la cosa estaba tan clara que peor era «meneallo».

La causa quedó para sentencia, la que suponemos será absolutoria, dado el buen efecto que ha producido el informe de la defensa y los motivos que determinaron la querella.

Felicitamos al señor Ruiz Funes por su brillante informe y deseamos que nuestro amigo Zafra salga absuelto de la querella entablada por el peor cacique de Cartagena.

ES UNA INIQUIDAD

JEREZ, 23.—Felipa Galafate, esposa del compañero Bartolomé Palacios, cogiendo garbanzos en Albentos, término de Trebujena, tuvo la desgracia de lastimarse la vista con una triguera. Como quiera que la letra a) del número 5 del artículo 3.º de la ley de Accidentes del trabajo de 10 de enero de 1922 exige que trabajen «constantemente» en la explotación agrícola más de seis obreros, para tener derecho a los beneficios de dicha ley, ya tenemos que el patrono, agarrándose al adverbio «constantemente», entiende que no está obligado.

Hay explotaciones agrícolas en las cuales hoy trabajan treinta obreros y mañana no trabaja ninguno. Hay que reformar la ley, haciendo extensivos sus beneficios a todos los obreros agrícolas sin excepción. O, por lo menos, que se ponga, en vez de «constantemente», «por término medio», o bien «el día que ocurra el accidente». La compañera Galafate, «moralmente», tiene derecho, y sería una iniquidad que no le facilitasen los medios para curarse la afección de la vista.

Esperamos que el patrono reflexionará y comprenderá la razón.—A. R. R.

Máquina Admirable Perfecta

Ag. Gral. para España:

SARRÍA

Mártires, 1. Teléf. 1043

ZARAGOZA

Triunfos definitivos

El 19 de Octubre de 1924 En MAGIC-CITI, la **MAP** obtuvo la más alta velocidad, alcanzando la **Copa Challenge** y batió el record de número de copias al carbón.

El 24 de Mayo de 1925 en la FERIA DE PARIS, de cinco candidatos, cinco fueron premiados con doce distinciones en todas las pruebas.

DOS PRIMEROS PUESTOS en alta velocidad, y

TRES PREMIOS ÚNICOS en regularidad.

Sobre la **MAP**, la señorita Mitchel realizó una velocidad record de más de **135 palabras al minuto.**

La MAP compite en calidad y precio

Necesitamos buenos agentes.

Gran Casa de Viajeros

LA GUADALUPE Y MERANA

Cuartos de baño.—Espléndidas y confortables habitaciones.—Se sirven bodas con esmero.—Precios económicos.

Langreo, 18. GIJON

Miguel R. Seisdedos

Poemas escogidos. . . . . 20 céntimos.
¡Miserere! . . . . . 30 —
Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESTI

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Fuencarral, 13. Teléfono 1.432 M

Consultorio Médico

Medicina general.

Especialidad: Piel y venéreo.

Horas para obreros:

De 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y viernes.

Arango, 8, primero, izquierda. Teléfono 1201 A.

Los metalúrgicos

Los obreros metalúrgicos de Vizcaya han planteado su problema—un problema de vida cara, que reclama por modo imperioso un aumento de salarios—a la industria. En justa reciprocidad, la industria plantea su problema a los metalúrgicos y, por extensión, a la economía nacional. Por este último motivo debe ser lícito intervenir al escritor en la doble cuestión, si, como se nos alcanza, su ministerio es adecuar un comentario a los sucesos que suscitan las fuerzas que elaboran la historia de los días. Antes me parece correcto denunciar al lector mi pasión socialista, precaución que acaso sea innecesaria por resultar timbrada la palabra con la fuerza suficiente para delatarse por sí misma. Quede, sin embargo, la confesión como espiga del grano que vamos a moler hoy para nuestra artesa.

Riñe pelea en los dos problemas enunciados el interés de los obreros y el interés de las Empresas. Los metalúrgicos piden, con modestia, un aumento de jornales que les permita cubrir las más apremiantes necesidades de la vida. Todavía—lo apuntamos a título de reproche—los obreros españoles no han aprendido a reclamar de sus patronos lo superfluo: comodidades para la casa, espectáculos, libros, vacaciones; superfluo no más que hasta un cierto límite, que en su día nos ocuparemos de señalar. Según esto, los metalúrgicos piden para comer y para vestir. Razonan así: la vida está cara, el valor adquisitivo de la moneda ha disminuído en idéntica proporción a la carestía de la vida; consecuentemente, el dinero que nos produce nuestro esfuerzo rendido diariamente es una miseria. No tenemos más renta que la que nos aseguran nuestros brazos mientras son duros y elásticos, y con la que ahora nos producen no nos llega la sal al agua. Las Empresas no ignoran esta verdad. Si se oponen al aumento, si se resisten a toda concesión por insignificante que sea, se abstienen, en cambio, de quitar veracidad al argumento de sus obreros. Su silencio en este punto es una concesión estimable. Reconocen, implícitamente, la razón de sus obreros a reclamar. Esto no siempre ha ocurrido. De otros pleitos sabemos nosotros en los que los patronos negaban a los huelguistas el derecho a la queja. Hoy resultaría pueril y contraproducente aquella táctica. Los patronos, más avisados, otorgan callando. La carestía de la vida es difícil de tapar con vociferaciones; tiene, desgraciadamente, un extraordinario relieve.

* * *

Los obreros no se conforman con la concesión apuntada. Quieren, precisamente, las que se resisten a conceder los patronos. La intransigencia patronal se apoya en la crisis de la industria. Entienden las Empresas—éste es su escudo—«que los jornales en las industrias sólo pueden estar regulados, en cuanto de ellas depende, por las condiciones económicas en que se desenvuelven los negocios en relación con la competencia y las condiciones del mercado, sin que ninguna otra consideración pueda tener más alcance que el de ilustrar a la opinión sobre los puntos de vista de una u otra parte». Este es el nudo de la cuestión. Las Empresas no se creen en el caso de pararse a considerar cómo es la vida de sus operarios. Este problema no las preocupa a la hora de ajustar los salarios. Pagado en buena moneda, el trabajador tiene derecho a desentenderse de las vicisitudes, más o menos efectivas, aunque reiteradamente invocadas, de la industria, y a preocuparse exclusivamente de su vida. De cuajar esta manera unilateral de apreciar los negocios que nos atañen, las luchas obreras tomarían un cariz distinto, mucho más áspero y violento del que tienen.

Las condiciones económicas de ciertas industrias, cuyo nombre por conocido se calla, no suelen ser, en sus malas épocas, producto de crisis efectivas, sino más bien de torpezas insignes y de gravámenes poco confesables. ¡Cuántas industrias españolas ocupadas durante la gran guerra en producir mucho, malo y a gran precio supieron aprovechar aquel auge circunstancial para ponerse en condiciones de competir con las similares del extranjero, donde el éxito de los negocios no depende de los céntimos regateados al productor? Un político agudo y perspicaz, significando el mal empleo dado en España al dinero de la guerra, escribió que de la abundancia pasada nos quedaban de señal media docena de «cabarets» y las pianolas monumentales de las tabernas. También queda— corregimos nosotros—algún tren nuevo de laminación, muestra mezquina del afán de progreso de los siderometalúrgicos. Entonces pareció preferible alardear de grandes dividendos—dividendos que sirvieron para la provechosa especulación bursátil, provechosa en última instancia para los vencidos en la guerra—, y ahora se tocan las consecuencias.

No tiene duda que para lo porvenir los jornales serán regulados por las condiciones económicas de la industria. La teoría patronal, consignada en una réplica a los obreros, es admisible. Los metalúrgicos no piden otra cosa cuando incidentalmente aluden a su aspiración futura, de un futuro inmediato, de establecer el control. Con el ejercicio del control la organización obrera ha de adquirir una responsabilidad superior a la actual. Entonces, sin necesidad de huelgas, podrán regularse los salarios, pero antes se habrá normalizado la gestión económica de las industrias; y cuando se intente exigir un sacrificio al servidor de un torno, de una fresadora, al laminador, al moldeador, harán un sacrificio proporcional el accionista, el consejero y el abogado conspicuo. Se atenderá a salvar la industria—motivo de riqueza nacional—con el sacrificio del capital más que del trabajo.

* * *

Visitando una instalación antituberculosa sostenida en los Alpes franceses por las grandes industrias metalúrgicas y mineras de Francia, monsieur Doumergue, sin duda conmovido, ha dicho estas palabras, encarándose con los enfermos: «Se acostumbra a murmurar de los grupos que representan la riqueza y la fuerza. Hay que reconocer que en la asociación metalúrgica y minera no se desconocen los sentimientos humanitarios; cuando se presenta ocasión de hacer bien, no la desaprovecha.» Desconozco la reflexión de los enfermos. Generalmente agradecen más la caridad los visitantes de los centros benéficos que los que tienen la desgracia de padecerlos. Pero bien están la institución y el elogio. A mí me ha parecido prudente recordar una y otro ahora que en Vizcaya los patronos discuten a sus obreros un aumento de jornales justificado por la carestía de la vida... El juicio de los productores es flaco y no alcanza, tras el aparente desvío, las buenas intenciones de los patronos.

Julián ZUGAZAGOITIA

Acción socialista

VILLARREAL, 23.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha renovado su Comité, eligiendo a los compañeros siguientes:

Presidente, Pascual Agulleiro Giner; vicepresidente, José Pla Pitarch; secretario (reelegido), Pascual Cabrera Quemades; tesorero, Domingo Herrero Gil, y vocal recaudador, Santiago Avellana Tellols.—C.

El Debate no pierde ocasión de meterse con los socialistas, siempre que puede, aunque para ello tenga que coger los asuntos por los pelos.

Ahora se muestra muy ufano por unos comentarios que Le Temps, *de París, publica censurando el acuerdo tomado por el Congreso extraordinario del Partido Socialista francés, separándose de la política del Gobierno Painlevé, y en su ceguera no percibe que esos comentarios son efecto del disgusto que el acuerdo les ha producido, porque ven (son más linces que los reaccionarios españoles) que con el acuerdo tomado por los socialistas aumentarán éstos su fuerza y su influencia en las masas obreras.*

¡Pobres reaccionarios, y cómo patalean!

PESCADO PODRIDO

JEREZ, 23.—Personas que nos merecen crédito nos aseguran que el viernes se dejaron de vender unos trescientos kilos de pescado en el Mercado central de Abastos, quedando en el muelle para ser vendidos al día siguiente. Como este pescado había sido cogido el miércoles, ¿es posible, teniendo en cuenta el calor asfixiante de la estación, que estuviese el sábado en buenas condiciones para el consumo?

Es un secreto a voces lo que ocurre en Jerez con el pescado. Hay en el Mercado un caciquismo que hay que extirpar. Ese caciquismo es el culpable de que el pescado se venda caro y algunas veces malo. Antes, la clase obrera podía comer pescado excelente a precios razonables. Hoy los trabajadores no pueden comer pescado, debido al precio exorbitante a que se vende por culpa del caciquismo imperante en el Mercado.

Finalmente, hay que fiscalizar, decomisando el pescado podrido y procediendo con energía. Ante todo, la salud del vecindario.—A. R. R.

COMITES Y DIRECTIVAS

BILBAO, 23.—El Sindicato obrero del ramo de la Alimentación, de Vizcaya, celebró asamblea magna, en la que, después de aprobar la gestión del Comité en todos los puntos por unanimidad, procedió al nombramiento de Comité Ejecutivo, que quedó constituído de la siguiente forma:

Presidente, Paulino Gómez; vicepresidente, Ismael Martín; tesorero, Francisco Iradier; secretario primero, Antonio Candela; ídem segundo, Antonio Azcuado; ídem tercero, José Asenjo; vocales: Gerardo Arnáiz, José López, Ceferino Aceña, Lorenzo Arechabala, Amadeo Peña Dominica Linaza y Agustín Muñoz.

A excepción del secretario tercero y los vocales primero, tercero y séptimo, los demás compañeros han sido reelegidos en sus cargos.

El Comité, al hacerse cargo de la dirección del Sindicato, saluda a todas las entidades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores de España, y se propone trabajar con el mayor entusiasmo por la misión que los compañeros del Sindicato le encomienda.—C.

JEREZ DE LA FRONTERA, 23.—La Sociedad de obreros panaderos de esta localidad ha elegido nueva Junta directiva, la que ha quedado formada por los compañeros siguientes:

Juan Narváez Ladrón de Guevara, presidente; Gabriel García Maeso, vicepresidente; Miguel Guillén Ruiz, secretario; Antonio Velas Torres, tesorero; Alfonso Santiago Rey, contador; Antonio Cano, José Arias Díaz, José Pérez García y Manuel Pérez García, vocales.

Estos compañeros, pertenecientes o simpatizantes de nuestra idea socialista, se proponen trabajar con fe por el mejoramiento de los asociados.—C.

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: **Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.**

Despacho y ventas: **Manuel Silvela, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID**

ROCA TETUAN, 20

FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 15-86 M.

CRONICA

Cervantes, desterrado de las Filipinas

Patriotismo simplista

El reflujo patriótico ha llegado a gran altura. Se fija en un detalle que a simple vista es altamente consolador. Se ha inaugurado hace dos años una cátedra de español en la Universidad de Tokío, la floreciente capital del imperio japonés. Bajo la dirección de los profesores Sinzo Kasai e Hirosada Nagata, pueden aprender el español los estudiantes japoneses que lo deseen. La matrícula es gratuita, y desde el plano oficial del ministerio de Instrucción pública del Japón se estimula la idea novísima de la sapiencia del español.

El patriotismo simplista, el que mira estas corrientes españolistas del extranjero desde un aspecto superficial, arrolla la atención un tanto justa de los que no se entregan a estos transportes de españolismo prematuro. Pero lo que importa, según estas gentes, es celebrar estos acontecimientos como en aquellos tiempos del proemio constitucional en la adhesión y la cabezada a nuestro muy amado monarca Fernando VII, rey gracioso y precioso, cuando aquellos herejes bonapartistas hicieron irrupción en el suelo español después de haber triunfado de media Europa. Nada les interesaba el afrancesamiento de España con los grandes francófilos de entonces, el venerable sacerdote y sabio don Alberto Lista y el tierno y delicado poeta Meléndez Valdés. Como ahora, arrollarán a los escritores que sientan ascos y ciertas suspicacias alrededor del sospechoso españolismo del imperio japonés.

Recientemente sostuvimos una conversación con el sabio rector de la Universidad de Méjico y ex ministro de Instrucción, el licenciado José Vasconcelos. Al aludir al conflicto posible entre los nipones y Norteamérica, por la supremacía del Pacífico, el gesto de Vasconcelos fué convincente, rápido, preciso. ¿Contra cuál de las dos potencias iba dirigido el gesto del profesor Vasconcelos? Norteamérica es, no obstante su actual situación gubernamental en el dominio político y su tradición materialista, aun agregándole su fama de absorción americanista, por sus normas utilitarias, lo que Araquistain denomina «una democracia sin demócratas». Pero democracia al fin. En el dominio de la emoción liberal, ¿qué categoría ocupa el Japón? En materia de legislación social, el Japón es un verdadero anacronismo, con respecto al momento social presente. El obrero japonés es víctima de la falta absoluta de amparo oficial desde la legislación. ¿Qué decir de los derechos políticos del ciudadano japonés? En el Japón no hay sufragio universal, ni igualdad de derechos políticos, ni garantía alguna de estos derechos en el caso de llegar por entero al ciudadano de aquel remoto país de Extremo Oriente.

En el respecto del liberalismo internacional, para nada hay que contar con el Japón. La democracia no anida nunca en aquellas casas de recreo de los parques de Tokío, de Yokohama o de Yedo, donde el bonzo en oración y la moral extravagante de su sistema religioso declaran la guerra a muerte al extranjero que vaya de Europa y desee casar con las ghesas. De ahí que la españolización un tanto extraña del Japón no es, desde el punto de vista de la recepción de la cultura española en el país amarillo, sino con el fin de atraerse a Méjico en su odio a los Estados Unidos. ¿Puede hablar el Japón de libertad y de democracia sólo con intervenir en la guerra europea al lado de los aliados? Los majaderos que lo hayan creído pueden entretenerse en la lectura del Tratado de Versalles, y luego dirán.

Menos mal que el Gobierno mejicano conoce muy bien los motivos de esta españolización. Por eso el licenciado Vasconcelos no mostró sentimientos japonófilos durante nuestra conversación.

Brindamos, en cambio, a nuestros simplistas patriotas un motivo de atención con lo que ocurre en el corazón de Oceanía, en las islas Filipinas, descubiertas por un portugués, pero bajo el patronato de España. ¡Allí sí que existe verdadero sentimiento españolista! La Universidad de Manila no quiere conocer el trágico 1898. Lo desconoce, porque el guerrillero Aguinaldo, que, separando el archipiélago magallánico del poderío metropolitano de España, ya tenía terminada su misión, no ha llegado a hablar de yancofilia desde el Centro universitario de Manila. Lo hubiese impedido el profesorado, que, aunque lee a Shakespeare, no quiere olvidar a Cervantes.

Seguramente que los filipinos no olvidan «aquello» de Rizal; pero saben que el Estado español del 96, 97 y 98 no es el pueblo español de ahora.

En Filipinas está sufriendo actualmente un calvario horroroso el idioma español. Oficialmente se impuso el inglés por orden del Estado yanqui. Y aunque la ley Jones, votada en el Congreso de Wáshington en 1919, concederá la total independencia del archipiélago, no indica esto que se levante la prohibición de hablar oficialmente el español. En el dominio de la estrategia, no basta conquistar, sino consolidar lo conquistado. ¿Hemos de alegrarnos del estudio del español en el Japón, donde la cultura española no ha conquistado la conciencia japonesa, y en cambio cruzarnos de brazos ante lo que ocurre en Filipinas, donde debiéramos consolidar la conquista del alma tagala con la cultura hispana? Nosotros, decididamente, nos vamos con los filipinos, pueblo dulce y resignado. Don José Rizal, médico, pensador, poeta y revolucionario, fusilado por el Gobierno español, tuvo un recordatorio para España desde los versos escritos antes de morir por la independencia tagala:

¡Adiós, dulce extranjera, mi amiga, mi (alegría!

No olvidemos a aquellos que quieren ser hispanófilos, ya que españoles no lo podrán ser nunca.

Isidro ESCANDELL

Valencia.

La MAP (anuncio página segunda) es la máquina que tiene la Agencia general en Zaragoza.

La revolución en Chile

La Constitución que se incuba.—Las conquistas proletarias.

Decíamos en nuestro último artículo que la entrada del presidente Alessandri fué una verdadera apoteosis.

Pueblo éste, al fin, indoespañol, con todas las especiales características, virtudes y defectos españoles, un poco enfriados, en general, por la tristeza y melancolía india, pero que estalla en entusiasmo en las grandes solemnidades, desbordó fogosamente el día que llegó Alessandri a reasumir el Poder.

¡Era el mandatario democrático que había dotado al país de leyes que pudieran servir en países francamente socialistas! (reforma de la ley de Accidentes del trabajo; ley de Seguro obligatorio para todos los asalariados contra enfermedad, invalidez, vejez, etc.; Caja de retiro para empleados públicos y privados y para periodistas; ley de la Silla; Tribunales de arbitraje y conciliación en los conflictos del trabajo; descanso obligado de un día a la semana y otras varias que sería largo enumerar y detallar). Era el gobernante previsor, el verdadero gobernante del pueblo y para el pueblo, y, finalmente, era el desterrado que volvía, impuesto por un pueblo que, si por estupor y sorpresa lo dejó marchar en horas de incertidumbre, le había hecho volver con el imperativo categórico, con el mandato incontrovertible e irresistible de los pueblos conscientes.

La masa culta y preparada de ciudadanos que han aprendido en diarios, libros y revistas, y sobre todo en la lucha real de la vida, la buena nueva de la emancipación proletaria, aunque aun no sea la totalidad de la masa trabajadora de Chile, influye muy mucho en ella y avanza día a día en sus conquistas de adeptos, y en los grandes problemas nacionales pesa de un modo eficaz y decisivo.

Pasados los primeros momentos de entusiasmo; retirada la Junta de gobierno que restituyó a Alessandri el Poder, en forma casi dictatorial (y decimos casi porque ella no merece el nombre de dictadura, toda vez que tiene su fuerza y raíces en la voluntad del pueblo, si bien es un poder no controlado por el Parlamento que dejó de existir); nombrado un Ministerio de hombres de preparación y laboriosidad admirables, el presidente Alessandri se dedicó a la labor de reconstruir la nación que hoy se ve en el caos revolucionario (aunque esta revolución sea sin sangre), en un horno hirviente de donde han de surgir leyes nuevas, sistemas nuevos que acaben para siempre con la vieja y corrupta oligarquía.

Se había pensado y hasta prometido convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que elaborase la nueva Constitución. Para facilitar la labor de esta constituyente se nombró una Comisión formada por los hombres más preparados de todos los campos políticos, que secundara al Gobierno de hecho en el estudio de las reformas constitucionales que había que someter a la Asamblea.

Y en tres meses de labor asidua, el proyecto de nueva Constitución ha salido de las manos de esa Comisión, de la que ha sido alma y eje el ministro de Justicia, señor De la Maza, que ha sabido como nadie secundar al gran presidente y gobernante don Arturo Alessandri en sus anhelos de renovación.

Al propio tiempo se anularon por completo los antiguos y falseados registros electorales y se procedió a la formación de otros nuevos a base de fichas dactiloscópicas, para evitar en absoluto los fraudes, tan arraigados antes.

Mas en previsión de reformas trascendentales en la Constitución y las leyes, los viejos partidos oligarcas empezaron a tomar posiciones para obtener asientos en la Asamblea Constituyente, con objeto de retardar enormemente la discusión de las reformas, dando tiempo al tiempo y cansancio al pueblo, en espera, mientras tanto, de que una contrarrevolución u otros acontecimientos pudieran dar en tierra con la nueva era que se levanta y asoma en el porvenir de la nación chilena.

Desde luego les alarmaba que en el proyecto de nueva Constitución se consoliden muchos principios de justicia social, algunos de los cuales se han implantado, desde luego, dictatorialmente, por medio de decretos-leyes.

Sirva de ejemplo el llamado de «la vivienda», que ha puesto coto, con medidas draconianas, a la avaricia y al abuso de los caseros ricos, que habían ido elevando los arriendos, sobre todo de las viviendas pobres, en condiciones escandalosas, y del cual nos ocuparemos con más detalle en otra correspondencia.

Esto y el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado, que proclama la nueva Constitución, elaborada en la forma que dejamos dicho, había estimulado, repetimos, la toma de posiciones de los elementos retrógrados.

Pero Alessandri y los elementos sanos que le secundan no son de los que se dejan sorprender, y para evitar las asechanzas políticas que al nuevo estado de cosas en embrión se preparaban, cortaron por lo sano y variaron el programa. En vez de convocar la Asamblea Constituyente, como antes se pensó, se ha acordado imprimir el proyecto de nueva Constitución en millones de ejemplares que se distribuirán por todo el país, y someter su aprobación o rechazo al plebiscito popular de sí o no.

El presidente, en un manifiesto al pueblo, le dice que estima tan o más democrático este procedimiento que el de la Constituyente, que con discusiones eternas y baldías no haría sino prolongar la revolución.

Si, como se espera, obtiene la aprobación plebiscitaria la nueva Constitución por una enorme mayoría, entrará en inmediata vigencia, saliendo el país de la situación actual de gobierno de hecho, renovado y sólido, a base la más democrática, avanzada y socialista de los países americanos y quizá europeos. El plebiscito parece que se celebrará a fines del corriente mes.

En caso contrario, que se cree improbable, se convocaría la Constituyente, y no sabemos entonces los rumbos que las cosas podrían tomar, aunque es de presumir que las masas proletarias echarían por atajos, que son siempre caminos obligados cuando se cierran los legales.

Eutiquio DEL BARRIO

Santiago de Chile, agosto 1925.

"Padrón de ignominia"

Sí. «Padrón de ignominia», dice, lamentándose, una «nota» del Gobierno civil publicada en los periodiquitos sin alma de la capital, al dirigirse a los Municipios de la provincia exhortándoles a fecundizar la cultura en los pueblos; y dice, trágicamente, que es la provincia de Albacete la de mayor número de analfabetos...; vergüenza... La provincia de los diputados ciervistas, la provincia de modorros senadores, la provincia sin caminos, sin ferrocarriles, sin civilización, sin Asociaciones obreras ni cooperativas, el corazón de esta gran «mancha» nacional, «que—como ha dicho Manuel Fraile—, al igual que el agro gallego, el latifundio andaluz y la estepa extremeña, simbolizan la historia de nuestra decadencia».

Faltaríamos a la verdad si negásemos al Directorio sus halagüeñas realidades en lo que a construcciones escolares se refiere; pero no basta; no basta con hacer escuelas para remediar el mal, si el social estado de la provincia no varía.

Dice la «nota» «que es una provincia de agricultura floreciente». Tal vez ésta sea la causa: el florecimiento de una agricultura que arranca de la escuela a los niños, postrándolos sobre el surco desde mucho antes de salir el sol hasta mucho después de ponerse, pues tienen sus padres necesidad de enviarlos al campo para acallar un poco el hambre de los más pequeñines, que se quedan en la casa porque todavía... no saben andar.

El tipo de niño «gorrinero», guardador de cerdos, es el que más abunda en la provincia, el factor más vergonzoso y más importante en ese «padrón de ignominia.»

Chinchilla, llamada por alguien «la de los tristes destinos», la ciudad de la provincia en donde existen mayores capitales, ganados... a costa del susodicho «padrón», tiene más de un 70 por 100 de analfabetos. Las escuelas—dos para 8.000 habitantes—están enclavadas en indecentes tabucos, amenazando ruina.

¡Abréviense los trámites oficiales, y que el expediente incoado sea una realidad, o recúrrase al préstamo del Instituto Nacional de Previsión, pero hágase!

Aunque pese a los labradores «in honoris causa», que se valen del «padrón» criminalmente para aumentar sus ganancias.

Fernando DE ATIENZAR

Chinchilla y agosto 1925.

Manufactura Armero-Especialista Reunidas

FÁBRICA DE escopetas DE CAZA

Marca "ALCYÓN"

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danok-Bat.

Teléfono 225 -- EIBAR (España)

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10: ZARAGALLA, 9: BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; *GRANADILLO, 4 pesetas.*

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.--Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Notas deportivas

EL CONCURSO BORONDO-NATURA

Empate a un tanto.

En el campo de la Gimnástica, galantemente cedido por la veterana Sociedad, de tan brillante historial en el deporte madrileño, se jugó ayer tarde el segundo partido del concurso organizado por las Sociedades Borondo y Natura.

Los equipos reservas se vieron frente a frente, y tuvieron momentos en que jugaron como no es costumbre en equipos modestos: juego de combinación, de pases cortos, centros templados de los extremos y paradas excelentes de los guardametas.

Las líneas delanteras de ambos bandos dieron poco resultado, y a la labor de las líneas medias, que los colocaban balones en condiciones inmejorables, no lograron dar una, como se dice, y ya veíamos terminar el primer tiempo empatados a cero, cuando una mano de un jugador del Borondo se castigó por el árbitro con un golpe franco, que, tirado por Riesgo, dió el único tanto de esta primera parte para los de Natura.

El Borondo jugó a favor del viento y el dominio no fué muy marcado por ningún bando.

En cambio, en el segundo tiempo, en que los del Borondo luchaban en contra del aire, dominaron casi durante los cuarenta y cinco minutos, y jugando mejor, mucho mejor que los de Natura, y, sobre todo, sin tanto miedo como algunos de los elementos del equipo obrero, consiguieron el empate de un formidable tiro del medio derecha Lázaro, que entró por un ángulo como una bala.

Un tiro del medio centro del Natura, Sáez, parado con grandes apuros por Rubio, con el tanto indicado del Borondo, fué lo único bueno de la segunda parte, en la que los borondistas no supieron aprovechar el desconcierto de los obreros para asegurar el partido.

Medios y defensas del Borondo jugaron bien; lo peor fué la línea delantera.

De Natura, Castellote, Olivo y Sáez; los demás, dignos de figurar en el equipo reserva de los infantiles, y conste que los pequeños hubieran jugado con mas valentía que ellos.

Arbitró bastante bien, con demasiada vista algunas veces, el señor Revilla.

El partido terminó con empate a un tanto.

Fueron los equipos:

Borondo: Rubio, Domínguez (J.), Doroteo, Espinosa, Romero, García, Belda, Rubio (C.), Villaverde, Ferreira, López.

Natura: Azorín, Olivo, Alejandro, Castellote, Sáez, Linacero, Esteire, Peña, Riesgo, Abadía, Paje.

La excursión del Madrid.

Contra todo lo que se ha dicho—de si se tropezaba con estas o las otras dificultades—, la excursión que el Club madrileño tenía anunciada se llevará a cabo según se pensó.

Con el refuerzo de Ramón González, Vázquez, Larraza, casi seguro el bilbaíno Peña, el defensa del Athletic madrileño Olaso y tal vez el internacional Vallana, saldrán los jugadores del Madrid el día 27 para estar en Inglaterra el 29 y presenciar la inauguración de la temporada inglesa.

Y después... a jugar los partidos concertados, que son ocho, en los sitios y con los equipos siguientes:

31 de agosto, en Newcastle, contra el Newcastle F. C.

2 de septiembre, en Birmingham, contra el Birmingham F. C.

3 de septiembre, en Londres, contra el Tottenham Hotspurs.

6 de septiembre, en Lille, contra el equipo titular.

11 y 13 de septiembre, en Copenhague, contra una selección de Clubs de la capital.

17 de septiembre, en París, contra el Red Star.

20 de septiembre, en San Sebastián, contra la Real Sociedad, partido a beneficio del monumento que se erigirá en Atocha a la memoria de Sotero-Machín.

La Gimnástica, a Barcelona.

El primer equipo completo de la Sociedad Gimnástica Española se trasladará a la ciudad condal, donde jugará dos partidos amistosos con el Europa los días 6 y 8 del próximo septiembre.

Uno de estos dos partidos lo jugará el nuevo medio centro Ormaechea, del que tenemos los mejores antecedentes, y el otro el entusiasta Adarraga.

ATLETISMO

Pruebas de la Agrupación Deportiva Obrera.

En la Fuente de las Damas se celebraron ayer mañana las pruebas anunciadas. En el salto de longitud participaron catorce, clasificándose: primero, Antonio Varela, con 5,38; segundo, A. Castellote, con 4,85, y tercero, A. Martínez, con 4,66.

Se celebraron diversas carreras, en las que participaron once corredores, resultando muy competidas e interesantes.

NOTICIERO

Aviso a los futbolistas de Natura.

Se ruega a todos los afiliados de la Agrupación Deportiva Obrera Natura que no hayan tomado parte en ninguno de los partidos celebrados se pasen el miércoles, a las nueve y media, por la secretaría 20, para comunicarles un asunto que les interesa bastante.

OBRA RECOMENDADA

"Ventajas del sistema político regional sobre el provincial",

por nuestro compañero **J. SANCHEZ-RIVERA**, doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Se halla de venta, al precio de una peseta, en la Redacción de la **Revista de los Tribunales**, San Bernardo, 50, y en la Administración de EL SOCIALISTA.

LIBROS NUEVOS

VIEJAS REMOZADAS, por Juan Lorraín. Editorial Sociedad General Española de Librería. Precio, 5 pesetas.

¿ESTAN HABITADOS LOS OTROS MUNDOS?, por el abate T. Moreux. Editorial ídem. Precio, 3,50 pesetas.

EL HOMBRE QUE ASESINO, por Claude Farrere. Editorial ídem. Precio, 5 pesetas.

LA MAGIA DEL AMOR, por Manclair (Claudio). Editorial ídem. Precio, 5 pesetas.

COMO LA PIEDRA DEL ARROYO, por Miguel R. Seisdedos.

EN TORNO DEL FASCISMO, por F. Cambó. Editorial Calpe. Precio, 4 pesetas.

EL JUEZ QUE PERDIO LA CONCIENCIA, por M. Ciges Aparicio. Editorial Mundo Latino. Precio, 5 pesetas.

LA MALDAD DE LOS BUENOS, por Luis León. Editorial Alejandro Pueyo. Precio, 5 pesetas.

NARRACIONES, por Rafael Caizada. Editorial Jesús Menéndez (hijo), Buenos Aires.

Todas estas obras se encuentran de venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

¡¡¡MADRES!!! Si queréis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el

PURGANTE "1919

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefilletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 5.163. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, lunes 24 de agosto de 1925.

Ya no se clausuran las Sacramentales

El Ayuntamiento había solicitado del ministerio de la Gobernación la clausura de las Sacramentales, como estaba convenido, al inaugurarse la Necrópolis. El ministerio resuelve la cuestión en sentido desfavorable para el Ayuntamiento.

He aquí lo más saliente de la real orden al efecto publicada en la «Gaceta»:

«Considerando que si del sentido general de las anteriores disposiciones se desprende una tendencia a unificar el servicio de inhumaciones, dándole carácter municipal en bien de su funcionamiento y de la mejora de sus condiciones higiénicas, en modo alguno puede deducirse, como pretende el Ayuntamiento, el cierre absoluto y definitivo de todos los cementerios el día mismo en que ese Ayuntamiento abra oficialmente la Necrópolis, puesto que en la misma real orden de 1877, de donde arrancan las demás, al acordarse el cierre inmediato de los cementerios de San Nicolás y San Sebastián por sus malas condiciones higiénicas, se respetaba el derecho a entrar en ellos a las familias de los cofrades, y en la real orden de 1885, primera en que se habla concretamente de las desfavorables condiciones de las Sacramentales de San Isidro, San Justo, San Lorenzo y Santa María, se dice que deben respetarse los derechos adquiridos por los actuales cofrades; espíritu que se sanciona y reglamenta en las dos reales órdenes de 1891, que no han sido modificadas por disposición alguna posterior;

Considerando que el convenio celebrado por ese Ayuntamiento en 1907 con las Sacramentales no se refiere a otra cosa que a las relaciones de orden económico entre éstas y aquél, sin alterar para nada, como no podía menos, y además por estipulación expresa del mismo, el régimen de derecho en que dichas Sacramentales vivían, y de contener alguna alteración, sería la de haber autorizado ampliaciones y obras que mal se compaginan con el espíritu que anima las disposiciones invocadas ahora por ese Ayuntamiento;

Considerando que el plazo de duración de dicho convenio y su prórroga a voluntad de ese Ayuntamiento con el límite del día en que se verifiquen inhumaciones en la Necrópolis no puede implicar en modo alguno el que al cesar su vigencia hayan de cerrarse las Sacramentales, sino únicamente el día en que tal ocurra cesarán sus efectos y resurgirá el régimen que se aplicase antes del mismo, como hubiera podido ocurrir aun sin estar abierta la Necrópolis si alguna de las Sacramentales no hubiera aceptado la prórroga, según estipulación expresa del mismo convenio;

Considerando que en vista de lo dicho únicamente cabría la clausura pretendida de las Sacramentales de que se trata, «por grandes y notorias necesidades de la salud general», según ya dijo la real orden de 9 de septiembre de 1891, razones que en las diferentes reales órdenes citadas no se ha considerado que existiesen, puesto que en todas se hacía, a pesar de las que pudiera haber de orden sanitario, expreso reconocimiento de los derechos adquiridos, y que de existir hoy con carácter más grave que el de las que en aquéllas se tuvo en cuenta, hubiera sido preciso alegar y probar con las debidas garantías en expediente contradictorio, que ni se ha incoado ni siquiera se ha pretendido promover:

Visto el informe de la Asesoría jurídica, aprobado por la Dirección general de Sanidad, y de conformidad con el mismo,

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien desestimar la instancia de vuecencia de que queda hecho mérito.

De real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 14 de agosto de 1925.—El subsecretario encargado del despacho, *Martínez Anido*.

Señor alcalde del Ayuntamiento de esta corte.

Lo que se hace público para conocimiento de las Archicofradías Sacramentales de San Lorenzo, Santa María, San Justo y San Isidro y de cuantas personas se hallen interesadas.»

Esta real orden merece un detenido examen del Concejo, porque lesiona extraordinariamente sus intereses y sus derechos. Esperamos que el Ayuntamiento estudie el medio de recurrir adonde proceda para anular los efectos de dicha real orden.

Noticias del día

Cambio de impresiones.

El general Primo de Rivera se fué desde la estación al ministerio de la Guerra, donde se reunió con los vocales del Directorio.

La reunión terminó a las dos de la tarde, y no hubo referencia de ella.

Después comió con su familia, y luego se dedicó al despacho de asuntos urgentes.

Por la tarde paseó a pie por algunas calles de Madrid.

Regreso del marqués de Magaz.

Anoche regresó a Madrid en automóvil, procedente de Santander, el marqués de Magaz.

Esta tarde habrá consejo.

Esta tarde, a las siete, se reunirán en consejo los generales del Directorio.

El regreso de don Alfonso.

El general Vallespinosa, a quien preguntaron los periodistas si llegaría hoy a Madrid don Alfonso, contestó que vendría a Madrid; pero que no llegaba hoy, como se había dicho.

Parece ser que llegará mañana.

En el ministerio de la Guerra.

Esta mañana despachó el presidente del Directorio con varios subsecretarios y con el director general de Comunicaciones.

Recibió a los siguientes señores: general Ruiz Trillo, jefe interino del Estado Mayor Central; generales Ruiz del Portal, Nouvilas y Núñez de Prado, y al capitán general interino de Madrid señor López Pozas, al vicealmirante Carranza y al ex secretario de la Alta Comisaría señor Saavedra.

Conferencia con el marqués de Magaz.

También recibió la visita del marqués de Magaz, con quien conferenció durante una hora.

Escuela Central de Idiomas.

Desde el día 1 de septiembre hasta el 30 del mismo mes quedará abierta la matrícula oficial para la enseñanza de los idiomas francés, inglés, alemán, italiano, árabe vulgar y castellano, que se cursan en esta Escuela.

Los gastos de matrícula son de 15 pesetas, que se harán efectivas en papel de pagos al Estado.

Para más detalles, dirigirse a la secretaría de la Escuela (cuesta de Santo Domingo, 3), de cuatro a siete.

Llega a Madrid Primo de Rivera.

Ayer, a las diez y treinta y cinco de la mañana, llegó a Madrid en el rápido de Algeciras el general Primo de Rivera.

Le esperaban en la estación los vocales del Directorio y los subsecretarios que se encontraban en Madrid y las autoridades civiles y militares.

Hablando con los periodistas en la estación, el general Gómez Jordana manifestó que el sábado por la noche le había visitado el embajador de Francia para darle cuenta de la imposición de condecoraciones a los delegados españoles de la Conferencia hispanofrancesa, en correspondencia a las que el Directorio ha concedido a los delegados franceses.

Al descender del tren el presidente del Directorio habló también con los informadores de prensa, a quienes dijo que seguramente iría al ministerio de la Guerra, donde cambiaría impresiones con los demás vocales del Directorio.

Se le preguntó sobre la celebración de un consejo importante, y contestó que ya sabía que se venía hablando de dicho consejo, que se celebrará, pero que desde luego no se celebraba ayer.

Después añadió que el que tuviese que decirle algo urgente que lo dejase para hoy, pues el día de ayer lo dedicaría a cambios de impresiones.

El conflicto de los metalúrgicos

Fórmula aceptada por las representaciones obrera y patronal

BILBAO, 23.—En el Gobierno civil se facilitó anoche, después de terminar la entrevista con la Comisión de huelga, la siguiente nota oficiosa:

«Como habíamos indicado, se presentó a las dos representaciones, patronal y obrera, una fórmula que se inspira en el criterio de que, producida la huelga de metalúrgicos y siderúrgicos por una demanda de aumento en los salarios de los trabajadores, aparece la cuestión previa de la capacidad económica de las industrias.

Mientras que los obreros sostienen el criterio de la carestía de las subsistencias y de un mayor beneficio en las explotaciones industriales, éstas presentan datos reveladores de los efectos de la concurrencia y las oscilaciones de los mercados, aparte de consideraciones sobre la posición de su industria comparada con las demás en la determinación de sus salarios.

Se trata, pues, de un problema que exige una información suficiente para el contraste acertado de las dos opiniones. Por todo ello se propone la creación de una Comisión informativa que realice un estudio de la situación de la industria metalúrgica vizcaína, estudio que sirva de base a deliberaciones arbitrales.

A tal efecto se creará en el ministerio del Trabajo una Comisión informativa que estudie el estado de las industrias sidero-metalúrgicas en relación con las peticiones formuladas por las clases trabajadoras. Dicha Comisión será presidida por el subsecretario del ministerio del Trabajo, y de ella formarán parte personas de reconocida competencia y autoridad.

Ante dicha Comisión aportarán los patronos y obreros cuantos datos, informaciones y Memorias estimen oportuno. La Comisión podrá también reclamar, para el mayor esclarecimiento del asunto, los documentos que considere necesarios de los demás ministerios, del Consejo de Economía Nacional y de los Cuerpos diplomático y consular.

Emitido informe por la Comisión en un plazo que se señala de dos meses, y entregado al Gobierno, éste, si se mantienen las diferencias actuales, determinará el órgano arbitral competente. Esta fórmula, de la que se da un extracto, ha sido aceptada por los patronos y por la Comisión de huelga, reservándose ésta, sin embargo, el consultar antes de la aceptación definitiva con sus compañeros de trabajo.»—LA LUCHA.

Información de comunicaciones

La estación de Utiel, dependiente de la Jefatura de Sección de Valencia, ha vuelto a prestar servicio de día completo.

Han sido clausuradas provisionalmente las estaciones telegráficas del Estado, de Barruelo de Santullán (Palencia) y Burgo de Osma (Soria).

Por haber pasado a depender de la Compañía Telefónica Nacional de España, deben considerarse como clausuradas las siguientes estaciones telefónicas municipales: Albaida de Aljarafe (Sevilla), Almadén de la Plata (Sevilla), Aznalcóllar (Sevilla), Barajas (Madrid), Cañada de Calatrava (Ciudad Real), Loeches (Madrid), Membrilla (Ciudad Real), Muñana (Avila), Parla (Madrid), San Agustín (Madrid) y Villarta de San Juan (Ciudad Real).

La estación telegráfica de Montilla (Córdoba) ha vuelto a reanudar su servicio de día completo.

Han sido reducidas provisionalmente a limitadas la estación telegráfica de Mondoñedo (Lugo) y la de Villanueva de la Serena (Badajoz).

La estación telefónica particular de Santa Ana la Real (Huelva) ha sido clausurada temporalmente a petición del concesionario.

A partir del 22 del corriente mes de agosto, todas las oficinas de Correos pondrán en vigor, para la imposición y pago de giros internacionales, los tipos de cambio que se establecen, quedando anulados los anteriores:

Corona checoeslovaca, 0,21 pesetas; corona danesa, 1,63; corona noruega, 1,32; corona sueca, 1,90; dólar, 7,00; florín, 2,83; florín de Dantzig, 1,35; franco belga, 0,32; franco francés, 0,33; franco suizo, 1,36; libra esterlina, 34,00; lira, 0,26; marco finlandés, 0,18; milreis (Brasil), 0,89; peso oro argentino, 6,63; peso oro chileno, 2,51; peso oro uruguayo, 7,11; reichmark, 1,68; peseta para El Salvador (20 centavos de dólar), 1,40.

La Liga de los Derechos del Hombre

HENDAYA, 23.—En el teatro-cine de esta localidad se ha celebrado hoy, domingo, a las once de la mañana, el acto anunciado y organizado por el Comité Central de París de la Liga de los Derechos del Hombre.

Presidió el acto el diputado socialista Bidegaray, que pronunció breves frases enaltecedoras del acto y de dicha entidad democrática así como de la personalidad de los oradores que iban a tomar parte en el mismo.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Hizo el resumen de los discursos el presidente, Bidegaray, enalteciendo la labor de la Liga de los Derechos del Hombre y de la Internacional Socialista.

El acto terminó en medio del mayor orden.—Corresponsal.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo de La Mutualidad Obrera en su sesión ordinaria semanal.

Asisten los compañeros siguientes: Lois, que preside; Génova, Figueroa, Bruno Navarro, Barrio, Blanco, Santandreu, Amodeo, los asesores Pereira, Martínez y Manrique y el gerente. Los demás compañeros excusan sus asistencia por diversas ocupaciones.

El Consejo se informa del arqueo que reglamentariamente tiene que hacer el presidente, y se muestra conforme con su resultado.

Se acuerda suscribirse a varios periódicos que traten de Cooperación.

El Consejo estudia una propuesta que se relaciona con la farmacia que surte a La Mutualidad de medicamentos sita en la calle de San Bernardo, y acuerda no aceptarla.

Se conceden algunos permisos que solicita el personal.

El Consejo recibe el ofrecimiento de préstamo que le hacen las entidades siguientes con las cantidades que se mencionan: Auxiliares de Farmacia, 2.000 pesetas; Lavanderas y Planchadoras, 100, y la Agrupación de Obreros Municipales, 1.000 pesetas.

El gerente informa de lo últimamente sucedido en la Comisaría sanitaria, y se aprueba su gestión.

El Consejo muestra su aprobación a una propuesta que sobre personal hace el gerente.

Se trataron otros asuntos de orden interior de la entidad.

* * *

Contestando a la queja de un mutualista que con el título «Hecho censurable.—Para el Consejo de La Mutualidad Obrera», publicó «La Libertad» con fecha 21 del corriente, el Consejo de La Mutualidad, en carta dirigida a dicho periódico, ha hecho constar lo siguiente:

Primero. Que la relación de hechos de esta denuncia no se ajusta a la verdad, como demostrará este Consejo en las próximas juntas generales que se han de celebrar en los días 24, 26 y 31 del corriente.

Segundo. Este Consejo, una vez averiguado el motivo de la queja, declara que tanto el conserje que ha intervenido en este asunto como el gerente han procedido con el mutualista con toda corrección, y aprueba su conducta en este caso; y

Tercero. Que lamentamos profundamente que no se haya ajustado el querellante a lo que preceptúa nuestro reglamento en estos casos. En cambio, con su proceder, tiende a desorientar a los trabajadores y ocasiona perjuicios a esta entidad, que, como todo el mundo sabe, se rige por los más puros principios democráticos.

Por las escuelas laicas

Se convoca a las representaciones de las Escuelas laicas de Madrid y sus limítrofes a una reunión, que se celebrará el jueves, 27 del corriente, no el 26, como se anunció de palabra, a las nueve de la noche, en la secretaría 19 de la Casa del Pueblo.—Por la Junta administrativa, **Feliciano Martín**, secretario.

Los tahoneros siguen defraudando al vecindario

Sobre este endémico mal que sufre el vecindario hemos de llamar nuevamente la atención de las autoridades.

Por acción u omisión, fueron las autoridades municipales (salvo rara excepción) incapaces de poner coto a los desmanes de los tahoneros, en su inocente afán de demostrar lo absurdo del sistema métrico decimal al determinar que el kilo tiene 1.000 gramos, y no 850 ó 900.

El llamado nuevo régimen puso gran empeño en correguir esta inmoralidad, y los delegados de la Junta provincial de Abastos corrigieron en gran parte el abuso, imponiendo fuertes multas.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Se nos indica que los tahoneros han encontrado un nuevo filón.

Se ha empezado a elaborar en Madrid una nueva clase de pan llamado valenciano o catalán que no es otro que el corriente en Barcelona, Valencia y otras poblaciones, en las cuales está sujeto a precio y peso, y que se elabora con las harinas corrientes.

Sabemos que los delegados de Abastos repesaron y levantaron actas, imponiendo multas por faltas de peso en esta clase de pan.

También sabemos que los fabricantes de pan hicieron gestiones para conseguir que este pan sea considerado de lujo; y a la vista tenemos uno de estos panes, que pesa 700 gramos y que ha costado 70 céntimos.

No dudamos de que la Junta provincial de Abastos y sus delegados han de demostrar al vecindario que pasó para no

Nota del presidente del Directorio

Las operaciones en la bahía de Alhucemas.—La intervención del acorazado «Alfonso XIII».—Los daños y bajas en el campo enemigo se conocerán en breve.—Seguramente son importantes.—Campaña que se recrudece.—Las fantásticas versiones de espeluznantes atentados.—La opinión en España está bien despierta.

A primera hora de la tarde dieron a los periodistas la siguiente nota del presidente del Directorio:

«El presidente del Directorio ha recibido ayer de Africa dos telegramas: uno, relativo a la eficaz y valerosa intervención del acorazado «Alfonso XIII» en las operaciones de la bahía de Alhucemas, y otro del grupo de regulares de este nombre, cuyo jefe y oficialidad saludan y se ofrecen efusivamente al general en jefe con ocasión de una reunión que han tenido en Melilla.

En efecto, según ya se sabe, la oportuna llegada del acorazado «Alfonso XIII» —gemelo del «Jaime I», que mientras aquél se disponía a levar visitaba y elogiaba en la bahía de Algeciras el mariscal Pétain—ha protegido las operaciones de la isla y apagado los fuegos de tierra, recibiendo algunos impactos que no han producido daño alguno.

El espíritu de la guarnición de la isla, según manifiesta el general Sanjurjo, que ha desembarcado en ella, es insuperable y la plaza está provista de todo para su defensa.

Respecto a daños y bajas en el campo enemigo faltan datos, porque este episodio ha interrumpido la comunicación directa con el campo; pero se conocerán en breve por las oficinas de información, organismos bien montados y de eficaz rendimiento. Seguramente son importantes, porque el fuego de la isla y los barcos se ha hecho sobre obras señaladas de antemano por los reconocimientos fotográficos aéreos y bien situadas en las cuadrículas de los planos de dirección de fuegos. Además, los cabileños acudieron en gran número al ruido del cañón, como es habitual en ellos.

En estos días, acaso por filtración, se ha recrudecido la campaña comunista, repartiéndose profusamente hojas clandestinas pacifistas en cuanto a Marruecos, ardorosamente guerreras en cuanto a las clases directoras, bancarias y patronales nacionales. El buen sentido de cuantos las hayan leído las habrá repudiado más categóricamente que pueda hacerlo el Gobierno, así como no habrá dado crédito tampoco a fantásticas versiones de espeluznantes atentados.

Siempre hay quienes se avienen más con la inevitable trabajosa realidad del vivir de los pueblos y la presenta como caso inusitado, y a quienes contraría también sentirse gobernados con energía, aunque sin violencia, porque la anarquía y la flaqueza del mando, que vienen a ser cosas parecidas, convienen a cuantos desearían vivir de modo irregular, aspirantes a la tiranía a lo bolchevique, en que sólo para ellos hay derechos, libertades y bienestar. Pero no es España, donde la opinión está bien despierta, pueblo de dejarse arrollar por una minoría revolucionaria por despecho, falta de todo ideal.

Dicen que está dormida la opinión y extinguido el amor a la libertad los que se ven abandonados de aquélla, y creen que ésta ha de entenderse a su gusto, no al del pueblo, que quiere y tiene justicia y orden.»

Fiesta escolar en Cuatro Caminos

Como habíamos anunciado, ayer, a las once de la mañana, celebróse en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos la fiesta escolar de fin de curso. El salón escuela encontrábase adornado con dibujos y labores de los alumnos y alumnas. Como presidiendo la fiesta había un cuadro de nuestro querido Pablo Iglesias cerrado en artístico marco de mármol, obra de nuestro compañero Bernardo Alonso.

Al acto concurrieron las niñas y niños de la escuela, sus familiares y muchos correligionarios y simpatizantes que acudieron a presenciar los progresos de este Centro docente, que aun sin la subvención del Ayuntamento continúa su marcha gracias a la voluntad y entusiasmo de los camaradas que dirigen el Círculo Socialista y al cariño y la vocación de la profesora doña María Nieto. La Agrupación Femenina Socialista, especialmente invitada al acto, estaba representada por su secretario, la compañera Concepción Fernández.

Comenzó el acto con la lectura de la Memoria del curso escolar, muy bien hecha por el compañero Manuel Fernández y leída por su autor. En ella se hace constar que la escuela se fundó hace cinco años por unos cuantos camaradas que contaban por todo capital con 50 pesetas; pero necesitaban demostrar a quienes nos acusan de un materialismo grosero que los obreros de la barriada de Cuatro Caminos tienen algo más que aspiraciones de orden material y que los Centros creados por los socialistas son de instrucción y no de recreo al uso.

La escisión comunista dividió a los compañeros del Círculo, pero no pudo vencer, en los que permanecieron fieles a las ideas socialistas, el propósito de fundar la escuela, y ésta empezó a funcionar en el mismo año de la escisión con la actual profesora. Actualmente se encuentran satisfechos de su labor, principalmente por tener asegurada la vida de la escuela y rodeado de prestigio el Círculo en que se labora por el triunfo de las ideas socialistas.

El curso que finaliza comenzó el día 15 de agosto con una matrícula de sesenta alumnos entre niñas y niños y con una asistencia media diaria de cuarenta. Durante el año no hay más fiestas que los domingos, los jueves por la tarde y los primeros de enero y de mayo. Las vacaciones duran solamente quince días. ¿No demuestra este detalle el esfuerzo que realiza la profesora?

En la Memoria se lamentan los directivos del Círculo de que no exista el medio de impedir que los niños falten a las clases, porque esto dificulta la labor educativa. Esto deben tenerlo en cuenta los padres a fin de inculcar en sus hijos aquellos dones que son base de su formación para un mañana próximo, en que la utilidad de sus actitudes esté cimentada en sólidas virtudes de laboriosidad y constancia». La falta de asistencia se subsanará en cuanto se pueda iniciar la amortización de plazas en número suficiente para imponer la disciplina y puedan los escolares asiduos aprovechar el esfuerzo íntegro de la labor pedagógica de la profesora.

Durante el curso escolar se han realizado dos excursiones. Una al Retiro, donde los alumnos pasaron un día completo, acompañados de su profesora, y la otra al Escorial. Existe el propósito de repetir todos los años estas excursiones, aumentando el número en la que se pueda.

La profesora realiza una importantísima labor, incluso prolongando las horas para dar lecciones prácticas de labores femeninas. En su trabajo ofrece toda su inteligencia y sus energías, haciendo de la escuela un culto. Por esto en la Memoria se consigna un justo tributo de gratitud a quien considera a sus alumnas y alumnos, no sólo como discípulos, sino como a hijos. Dirige a las niñas y niños un llamamiento para que cuando abandonen los bancos escolares para dedicarse al rudo trabajo del taller o a las labores propias del hogar continúen acordándose del Círculo. «Seguid asistiendo a él para continuar vuestra obra, que el espíritu que informa las luchas que sostenemos por legaros una vida más risueña, de más justicia y mayor bienestar tengan un eco en vuestras almas juveniles, ya que, herederos de nuestras conquistas, en ellas va la fe que tenemos en vosotros para el porvenir de nuestros ideales.»

Muy atinadamente se cita en la Memoria el caso de que el Ayuntamiento haya retirado la subvención a la escuela a virtud del fanatismo y la intransigencia religiosas. Pero frente a la iniciativa de la señorita Echarri está la respuesta de las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo y de la Agrupación Femenina Socialista, que se apresuraron a salvar las dificultades surgidas con la retirada de la subvención municipal.

Por último se hace constar en la Memoria que también hubo de luchar el Círculo contra el casero, que pretendía desahuciarles. Contra el casero ganaron. Todas las dificultades se van venciendo; la Escuela va mejorando, como lo demuestra la exposición de labores, dibujo y escritura, que está a la vista de todos, y tienen sus directivos el propósito de mejorar los útiles, siendo fácil que lo consigan antes de finalizar el año.

Al terminar la lectura de la Memoria estalló una ovación, mezclada con vivas a Pablo Iglesias, al Socialismo y al Círculo.

Después se obsequió a los niños con caramelos y pastas, resultando el acto muy simpático y emocionante.

Entre los trabajos expuestos, todos ellos de importancia, se destacan un tapiz hecho por Paquita Sánchez; un tapete de malla, bordado de Alfonsa Ayuso; un edredón al matiz, de Carmen González, y una alfombra bordada, de Carmen Ayuso. En el dibujo artístico sobresalen varias láminas a lápiz de los niños Agustín González, Anastasio Arrau y José Martínez.

Nuestros camaradas del Círculo Socialista de Cuatro Caminos pueden estar satisfechos. La profesora, doña María Nieto, tiene motivos suficientes para sentirse también satisfecha de su obra. Quienes concurrieron a la fiesta de fin de curso del año anterior y a la de éste hemos podido apreciar grandes progresos, que sólo se obtienen cuando se cuenta con una profesora que, como doña María Nieto, siente la profesión, y con camaradas que, cual los del Círculo Socialista de Cuatro Caminos, saben cuánta importancia tiene la instrucción y la cultura para el triunfo de nuestras ideas.

Nuestra sincera enhorabuena a todos.

La revista científica RADIOCIENCIA POPULAR debe ser leída por los amantes de las ideas progresivas.

Para las fiestas éuskaras de Fuenterrabía

IRUN, 23.—Para conmemorar las fiestas éuskaras que se van a celebrar en Fuenterrabía se ha contratado ventajosamente al laureado Orfeón Pamplonés.

Esta masa coral dará varios conciertos en dichos festejos.

Felicitamos a la Comisión organizadora por su acertada labor cultural, así como a tan distinguida masa coral.—G. Lana.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Faustino Fernández Alegre reclama accidente del trabajo a Baltasar Sánchez García y a «La Unica». Jurados: Celestino Paz y Angel Marcos, patronos; suplente, Manuel Crespo. Eusebio Martín y Lucio Martínez Gil, obreros; suplente, Santiago Pérez.

A las once.—Encarnación Arias Fences reclama accidente del trabajo a Cándido Casal y a «La Previsión». Jurados: Santiago Blanco y Angel Jiménez, patronos; suplente, Manuel Atienza. Laureano Briones y Severo García, obreros; suplente, Santiago Pérez.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 430 metros).— De diez a doce: Concierto clásico, por la señorita Giselle Kakor (soprano. De la Opera de Viena) y la orquesta de la estación. La orquesta: «Coriolano» (obertura), Beethoven. Señorita Giselle Kakor: «Freischutz» (aria de «Agata»), Weber. La orquesta: «Sinfonía número 13», Haydn. Señorita Giselle Kakor: «La luna», Mendelssohn; «Ofrenda», Schumann. La orquesta: «Rosamunda» (entreacto), Schúbert; Salut d'amour», Elgan. Señorita Giselle Kakor: «El cisne», Grieg; «Canción de cuna», Brahms; «Lied», Strauss. La orquesta: «Danza macabra», Saint-Saens.

La Radiomóvil.

CIUDAD REAL, 22.—La novedad más interesante de los festejos de feria la ha constituído las audiciones de la Radio-Móvil, que llegó procedente de Madrid ayer.

Numeroso público escuchó, transmitido por la Radio-Móvil, el concierto de Unión Radio y la sesión especial dedicada a Ciudad Real, aplaudiendo al final complacidísimo por lo interesante y perfecto de la audición.

El alcalde y los directores de la prensa local han enviado efusivos telegramas de felicitación al director de Unión Radio por su brillante iniciativa.

Noticias telegráficas de última hora

De provincias

Excursión del capitán general.

BARCELONA, 24.—Pasado mañana emprenderá el capitán general una excursión por la costa de la región.

Visitará en dicha excursión, que empezará en San Feliú de Guixols, varios pueblos, regresando a Barcelona en la semana próxima.

¿Suicidio o asesinato?

El juez que instruye el sumario referente al supuesto suicidio de la joven Dolores Bernabeu, que ocurrió el sábado en el pasaje de Escudillers, supone que trata de un asesinato, por presentar el cadáver una herida en la espalda y en la camisa que llevaba la víctima se han observado en un doblez dos agujeritos.

Los forenses han dictaminado que la herida tiene un orificio de entrada por la paletilla derecha sin orificio de salida, interesando el pulmón; no obstante, el proyectil no ha sido encontrado.

Se supuso que había sido un suicidio por haber dejado Dolores una carta escrita en la que decía que no se culpase a nadie de su muerte.

Las declaraciones prestadas hasta ahora por la dueña de la casa y una vecina parecen demostrar se trata de un suicidio; pero el juez ha ordenado a los forenses un nuevo reconocimiento en el cadáver.

El intento de estafa al Banco de Cataluña.

El juez del distrito de la Audiencia ha dejado sin efecto la detención de Francisco Passapera, que fué puesto a su disposición por la tentativa de estafa al Banco de Cataluña, dictando auto de procesamiento, con fianza de 1.000 pesetas, contra Francisco Mariano Cabrielles, Ricardo Orellana y Manuel Sicilia, detenidos por el mismo delito.

Las noticias tendenciosas.

El gobernador ha manifestado que ha recibido instrucciones del Gobierno para perseguir y castigar con todo rigor, como lo viene haciendo, a los propagadores de noticias tendenciosas.—Mencheta.

Riña en una mina.

CARTAGENA, 24.—Por no querer entregar su puesto al nuevo capataz de la mina «Alerta», surgió una disputa entre los obreros llamados Alcaraz y Martínez, aquél, que desempeñaba el cargo, y éste, que venía a sustituirle.

Alcaraz disparó una pistola y Martínez resultó herido de gravedad. El agresor fué detenido.—Mencheta.

La Comisión de Higiene.

CACERES, 24.—El sábado llegó la Comisión de Higiene de la Sociedad de las Naciones, que pernoctó en el coche cama del tren que la condujo.

Ayer, domingo, se celebraron varios actos en su honor y hoy ha salido para Badajoz.—Mencheta.

Del extranjero

El viento derriba un aeroplano y perecen los dos tripulantes.

MILAN, 22.—Dos aviones que marchaban a Gallarata han sido sorprendidos por la tempestad. Uno de ellos consiguió aterrizar en Plasencia, pero el otro fué derribado por el viento cerca de Abbiatigraro. Los dos aviadores que lo pilotaban perecieron.—Radio.

Dos aviadores carbonizados.

BEYRUTH, 22.—Ayer, un avión militar encargado de aprovisionar la posición de Susida se incendió en el aire y cayó envuelto en llamas. Los dos aviadores quedaron carbonizados. Sus restos fueron recogidos por soldados de la guarnición.—Radio.

Cien personas ahogadas.

CALCUTA, 22.—A consecuencia de una tempestad de extraordinaria violencia se ha hundido un «ferry-boat» en Magne, cerca de Bengalia. Se han ahogado unas cien personas, la mayor parte indígenas.—Radio.

No hay tal boda de príncipes.

ROMA, 22.—Se desmiente de fuente oficial el rumor según el cual el príncipe heredero Humberto sea novio de la princesa María Josefa de Bélgica.—Radio.

Las elecciones municipales en Prusia.

BERLIN, 22.—La Comisión permanente del Landtag de Prusia ha fijado para el 25 de noviembre la fecha de las elecciones del Ayuntamiento de Berlín.—Radio.

Orden de huelga.

MEJICO, 24.—La Confederación General del Trabajo ha cursado órdenes para que se declaren en huelga los obreros de 16 manufacturas de algodón.

Se calcula en 15.000 el número de obreros a quienes afectan dicha huelga.—Agencia Americana.

El delegado brasileño a la Sociedad de las Naciones.

PARIS, 24.—El señor Bandeira de Mello, delegado técnico del Brasil en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha llegado a esta capital.—Agencia Americana.

Presidente por cuatro años.

RIO JANEIRO, 24.—El partido republicano del Estado de Minas Geraes ha designado definitivamente a don Antonio Carlos para la presidencia de dicho Estado en el cuatrienio 1926-1930.—Agencia Americana.

Muere un periodista.

RIO JANEIRO, 24.—Ha fallecido el ilustre periodista Trincu Marinho, director del periódico «A Noit». Su muerte ha sido sentidísima.—Agencia Americana.

A París.

Ha marchado a París, donde pasará una corta temporada, don Hipólito Pacheco y Alves de Araujo, ministro del Brasil en Madrid.—Agencia Americana.

Espectáculos

Funciones para mañana.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media, La locura de Don Juan.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Pan y toros.—A las diez y media, Chateau Margaux y Juegos malabares.

PARDIÑAS.—A las siete y media, La cara del ministro.—A las diez y media, El diablo con faldas.—A las once y tres cuarots, La asesiaca.

IMPRENTA: MADERA, 8